



Reba Compañía Financiera SA

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 presentados en forma comparativa conjuntamente con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de  
**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
C.U.I.T. N° 30-62828435-7  
Domicilio Legal: Maipú 272  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

### 1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados

#### 1.1. Identificación de los estados financieros de período intermedio condensados

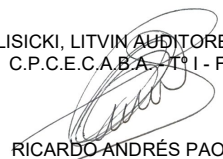
Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2025 y a sus períodos intermedios, reexpresadas en moneda de marzo de 2026, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

#### 1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“B.C.R.A.”) que, tal como se describe en la nota I.3. y I.4 a los estados financieros intermedios adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y, en particular, de la norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Intermedia Financiera” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación “A” 6847.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## 1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros (Cont.)

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

## 1.3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 53 conforme ha sido aprobada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificada por Resolución P.N° 391/2022 cuya vigencia corresponde a partir del 1° de septiembre de 2022 inclusive, y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos.

## 1.4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que se describe en notas 1.3 y 1.4 a los estados financieros adjuntos.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## 1.5. Énfasis sobre ciertas cuestiones relevadas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en nota I.3 y I.4 a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

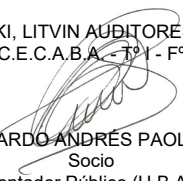
## 2. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- 2.1. Los estados financieros de período intermedio condensados que se mencionan precedentemente surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario e Inventario y Balance que a la fecha del presente informe se encuentran en proceso de transcripción.
- 2.2. Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 186.730.561,55 no siendo exigible a esa fecha.
- 2.3. Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 1.3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- 2.4. En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota X.D) a los estados financieros intermedios condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requerida por la citada normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2026.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de  
**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
C.U.I.T.: 30-62828435-7  
Domicilio legal: Maipú N° 272  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

### 1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2025 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda de marzo de 2026, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

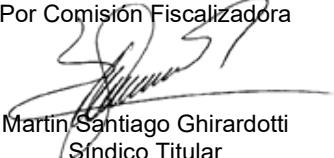
### 2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de período intermedio mencionados en el punto 1. precedente, de acuerdo con las normas contables vigentes establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “B.C.R.A.”) que, tal como se describe en las notas I.3 y I.4 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación “A” 6847. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### 3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 15 y concordantes de FACPCE. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios emitidas por la FACPCE, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, como así también la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Por Comisión Fiscalizadora

  
Martin Santiago Ghirardotti  
Síndico Titular  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 – F° 175

### 3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora (continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos mencionados en el punto 1. precedente hemos revisado el trabajo efectuado por Lisicki, Litvin Auditores S.A., en su carácter de auditores externos de la Entidad, quienes emitieron su informe con fecha 28 de mayo de 2026, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el punto 1. precedente.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

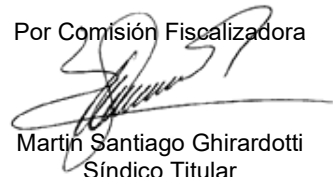
### 4. Conclusión

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 28 de mayo de 2026, que emitió el Dr. Ricardo Andrés Paolina (Socio de Lisicki, Litvin Auditores S.A.), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios condensados de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. al 31 de marzo de 2026 adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que se describe en notas I.3 y I.4 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

### 5. Otras cuestiones relevadas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en notas I.3 y I.4 a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Por Comisión Fiscalizadora



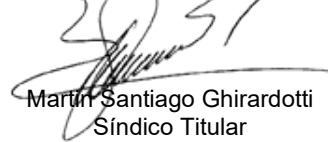
Martín Santiago Ghirardotti  
Síndico Titular  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

## 6. Información sobre requerimientos legales y reglamentarios

- a) En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- b) Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 186.730.561,55 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Los estados financieros de período intermedio condensados que se mencionan precedentemente surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario e Inventario y Balance que a la fecha del presente informe se encuentran en proceso de transcripción.
- d) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros mencionados en el apartado 1 requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.
- e) Al 31 de marzo de 2026, según se menciona en nota X.D) a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre lo cual no tenemos observaciones que mencionar en lo que es materia de nuestra competencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora



Martín Santiago Ghirardotti  
Síndico Titular  
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
**CUIT 30-62828435-7**

**Domicilio Legal**

Maipú N° 272 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Entidad Financiera

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 01/03/1978

**Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio**

Fecha: 10/05/1978

**N° Matrícula:** 7.461 del libro 20 de contratos de sociedades

**Datos de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas**

Fecha: 03/06/1987

**N° Matrícula:** 1.905 de Sociedades Comerciales

**Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia**

Fecha: 11/08/1998

**N° Matrícula:** 7.414 del Libro 2 de Sociedades por Acciones

**Fecha de vencimiento del contrato social:**

10/05/2077

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 49**

**Saldos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026**

Fecha de inicio: 1° de enero de 2026

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2026

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota V.1)**

Cantidad y características	En miles de pesos (Nota I.3 – B)	
	Suscripto	Integrado
Clase A: Acciones (emitidas en circulación) 117.141.829 acciones ordinarias a VN \$1 de 1 voto cada una.	<u>117.142</u> 117.142	<u>117.142</u> 117.142

Claudio Masini  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsacfi.com.ar](http://www.tsacfi.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsacfi.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsacfi.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 31/03/2026

La presente reseña informativa fue preparada a partir de los estados financieros condensados de la Entidad elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA. Los estados financieros al 31 de marzo de 2026 fueron aprobados por el Directorio de REBA Compañía Financiera S.A. el 28 de mayo de 2026. La Entidad presenta sus estados financieros preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA, el Estado de Situación financiera al 31 de marzo de 2026 y otra información complementaria relacionada, se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados integrales, de Resultados – Ganancia por acción, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y la información complementaria relacionada al 31 de marzo de 2026, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio precedente.

Reba Compañía Financiera S.A. tiene por objeto principal la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de dinero y recursos financieros en general, conforme con los términos establecidos por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, a fin de atender las necesidades del comercio, la industria, servicios y demás actividades que no le estén expresamente prohibidas por el Banco Central de la República Argentina.

La estrategia de negocios de Reba Compañía Financiera S.A. tiene dos objetivos que se complementan: la atención de individuos a través de la App Reba y la estrecha relación con Mutuales de todo el país, y el constante crecimiento de las actividades de financiación a empresas y PyMES mediante el descuento de valores y la pre y post financiación de exportaciones. Adicionalmente, mantiene una activa participación en el mercado de cambios y en operaciones con títulos públicos.


La Entidad desde sus comienzos se centró en la colaboración y el crecimiento de Empresas y Pymes. En el segundo semestre de 2019, fue de los primeros en incursionar en la Banca Digital mediante el exitoso lanzamiento de la App Reba (la aplicación de Reba para teléfonos móviles), por lo que se convirtió de inmediato en un participante principal en dicho segmento en la República Argentina. Destinado a la banca de individuos se dieron de alta a través de la aplicación hasta el 31 de marzo de 2026 más de 1 millón de clientes Reba. Esta plataforma digital de servicios y productos financieros brinda a los usuarios de todo el país la posibilidad de abrir en línea cajas de ahorro en pesos y dólares (cuando corresponde su apertura) sin costo de apertura ni de mantenimiento, realizar transferencias y pagos de servicios, pedir créditos, constituir plazos fijos, comprar dólares, acceder a una tarjeta de crédito y débito física o virtual para realizar extracciones en cajeros automáticos y compras en comercios, entre muchos otros servicios

### Detalle de la evolución de los principales productos


En el primer trimestre de 2026, la cartera crediticia aumentó en \$ miles 525.264 con un disminución de \$ miles 1.972.512 (antes de provisiones) de los préstamos a empresas y pymes (la disminución corresponde a las siguientes líneas: documentos a sola firma por \$ miles 24.960, documentos a sola firma en moneda

  
Claudio Masini  
Área Contable

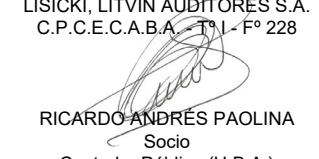
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L- F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 31/03/2026 - CONTINUACIÓN

extranjera por \$ miles 1.066.278, descuento de cheques y facturas por \$ miles 410.847 y en prefinanciaci3nes de comercio exterior por \$ miles 470.426, mientras que se da un aumento en colocaci3n propia y compras de cartera a trav3s de mutuales por \$ miles 2.572.911) y un aumento en las financiaci3nes a individuos, tanto en pr3stamos personales como en tarjeta de cr3dito, de \$ miles 1.067.848. Por otra parte, los dep3sitos netos aumentaron en \$ miles 4.272.590, con un aumento de los dep3sitos en pesos de \$ miles 3.964.893 y de los dep3sitos en moneda extranjera de \$ miles 307.697.

Los vol3menes transaccionados por los clientes Reba en las cuentas a la vista se han incrementado tanto en cantidad de movimientos como en los importes operados. Los saldos de las cajas de ahorros en pesos disminuyeron durante el primer trimestre \$ miles 1.164.259 y alcanzaron \$ miles 5.024.717, lo que representa un 33% de los dep3sitos a la vista en pesos (a diciembre de 2025 representaba un 33%). Por otra parte, los saldos a plazo fijo en pesos al cierre del primer trimestre de 2026 aumentaron \$ miles 2.329.682 y ascendieron a \$ miles 27.716.070, lo que representa un 54% del total de dep3sitos a plazo (mientras que a diciembre de 2025 representaban un 59%).

Con respecto a los saldos en moneda extranjera de los clientes de App Reba, se destaca que los dep3sitos en caja de ahorros cerraron con un saldo de \$ miles 16.630.175, es decir un 53% del total de dep3sitos a la vista en d3lares (comparado con un 58% de los saldos a diciembre de 2025). Con respecto a los dep3sitos a plazo fijo en moneda extranjera al cierre del trimestre, los saldos convertidos a pesos alcanzaron \$ miles 604.679, un 99% de los dep3sitos a plazo (el porcentaje de participaci3n que ten3an a diciembre de 2025 era del 99%).

Se mantuvo la exposici3n con la cartera de clientes de tarjetas de cr3dito American Express y disminuy3 la cantidad de pl3sticos en el 3ltimo trimestre. Los saldos de tarjetas de cr3dito al cierre del ejercicio fueron de \$ miles 5.680.097, con una disminuci3n de \$ miles 723.948 con respecto a diciembre de 2025.

### Detalle de evoluci3n de las principales l3neas de resultados

Reba Compañía Financiera S.A. alcanz3 una p3rdida acumulada al 31 de marzo de 2026 de miles de \$1.419.936, causada principalmente por la alta morosidad de cr3ditos personales que se ha establecido en el sistema financiero en general, representando un cambio significativo respecto del mismo per3odo del ejercicio anterior en el cual la entidad registraba un resultado positivo de miles de \$ 7.126

Los ingresos por intereses netos acumulados totalizaron en miles de pesos \$ 2.751.941 disminuyendo un 18% con respecto a marzo de 2025. Con respecto a los ingresos por intereses, la entidad mantiene una variaci3n positiva del 4,51%. En este periodo se destacan los ingresos por pases activos con el sector financiero, as3 como un fuerte aumento en intereses por pr3stamos personales. En lo que respecta a egresos por intereses, al 31 de marzo de 2026 aumento en un 26,17% compar3ndose con igual periodo del ejercicio anterior, destac3ndose los egresos por intereses por financiaci3nes a plazo. El incremento en este

Claudio Masini  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisi3n Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
S3ndico Titular

Firmado a los efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.L. - F° 228

RICARDO ANDR3S PAOLINA  
Socio  
Contador P3blico (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 31/03/2026 – CONTINUACIÓN

rubro refleja que la entidad ha aumentado su captación de fondos mediante instrumentos a plazo, lo cual es consecuente con la estrategia de ampliar volúmenes de colocación.

Los resultados por instrumentos medidos a valor razonable tuvieron una variación positiva del 182,37% totalizando al 31 de marzo de 2026 en miles de pesos \$2.449.483, siendo importante debido al crecimiento de los préstamos de mutuales.

Por otro lado, los resultados por diferencias de cotización fueron de miles de \$ 5.559.262, con una disminución del 16% con respecto al ejercicio 2024, debido especialmente a la disminución en la mayor parte del año de la volatilidad de la divisa y a la salida parcial de las restricciones para comprar dólares.

Los ingresos netos por comisiones acumulados totalizaron miles de pesos \$89.164 disminuyendo un 81% con respecto a marzo de 2025. Esta disminución se generó por un mayor ingreso en las comisiones vinculadas con operaciones activas a través de convenios mutuales y comisiones por cobranzas.

Los Cargos por Incobrabilidad fueron de miles de \$ 2.297.592 aumentando un 605,81% por el ya mencionado crecimiento sistémico de la mora en créditos personales potenciando o experimentado en el último trimestre del año anterior.

En cuanto a los gastos de administración y beneficios al personal acumulados, los mismos totalizaron en miles de pesos \$ 5.140.646, disminuyendo un 15,86% respecto a los registrados a marzo de 2025. Esta disminución se generó por un menor nivel de gastos en general.


### Perspectivas

Durante los primeros meses de 2026, la economía de Argentina ha consolidado la etapa de normalización macroeconómica iniciada tras el severo proceso de ajuste de los períodos previos. El año en curso se encuentra atravesado por tres ejes centrales: la continuidad de la consolidación fiscal, la redefinición del régimen cambiario mediante el sistema formal de bandas y una marcada desaceleración inflacionaria. Para lo que resta del año, las perspectivas del mercado indican que la inflación mensual mantendrá una tendencia a la baja, proyectando cerrar el ejercicio con una variación interanual en torno al 24-26%.


Esta realidad económica convivió con un aumento en la mora del sector financiero en el país, REBA optó por actuar con cautela. Con la intención de cuidar los fondos de sus depositantes ante un riesgo crediticio sistémico que aún muestra volatilidad, se decidió reducir la originación de préstamos al público general y enfocarse más en el segmento de préstamos a mutuales y cooperativas, que ofrecen estructuras de repago más estables. En contraposición, y para aprovechar la incipiente reactivación sectorial esperada para la segunda mitad del año, en el segmento de Empresas y PYMES se mantuvo un fuerte desempeño en

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L- F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 31/03/2026 – CONTINUACIÓN

financiación mediante descuentos de documentos, documentos a sola firma y prefinanciaciones de comercio exterior.

La gestión del fondeo por pasivos mostró una tendencia interesante a lo largo de lo que va del año, reflejando la alta sensibilidad del balance ante la flexibilización de la política monetaria. Durante el primer tramo del ejercicio, el fondeo de la entidad se encontraba en niveles en torno al 23-24%, número que aumentó hasta valores cercanos al 28% a finales de febrero debido a tensiones temporales de liquidez en el sistema, para luego comenzar una bajada continua hasta rozar los 20% a finales de mayo, acompañando la caída generalizada de las tasas de referencia del mercado. A pesar de este sendero bajista en los rendimientos regulados, las carteras de Plazo Fijo a través de la App REBA consolidaron su tendencia alcista, alcanzando nuevos máximos históricos y superando la barrera de los 31 mil millones de pesos. Asimismo, se observa un crecimiento sostenido de las cajas de ahorro (tanto remuneradas como a la vista).

En lo que respecta a la administración del activo, y anticipando que la tendencia a la baja de las tasas de interés locales se profundizará en lo que resta del año, la cartera de bonos ha comenzado a orientarse principalmente en títulos públicos que ofrecen rendimientos a tasas variables, como tasas CER o TAMAR. Esta estrategia responde directamente a la necesidad de reducir los riesgos de tasa frente a potenciales desencajes entre los activos que fueron originados a tasa fija y los pasivos que se ajustan a tasas variables. En línea con las expectativas macroeconómicas vigentes, se proyecta que en lo que resta del año se intentará terminar de reemplazar los títulos de tasa fija restantes por instrumentos ofrecidos a tasas variables, con el fin de neutralizar el riesgo mencionado, blindar el margen financiero y asegurar la sostenibilidad del negocio.


Hacia el mediano plazo, el objetivo central de la Entidad sigue siendo la obtención del visto bueno del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la transformación de Compañía Financiera a Banco Comercial. Para acompañar este proceso de conversión en un entorno normativo que exige elevados estándares de solvencia, la Dirección prevé mantener la política de capitalización constante y la optimización de la estructura organizacional. Asimismo, se continuará trabajando en la mejora de la cultura interna y el desarrollo del talento, tras un período de estabilización del equipo y la implementación de programas de formación enfocados en riesgos y liderazgo, elementos clave para afrontar los desafíos regulatorios y comerciales del sistema financiero actual.

### EL DIRECTORIO

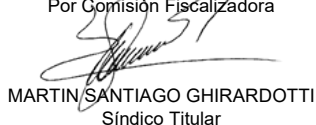
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2026.

  
Claudio Masini  
Área Contable

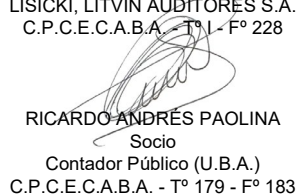
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### ESTRUCTURA PATRIMONIAL

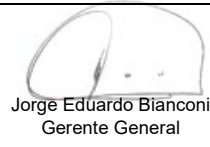
<u>Conceptos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y Depósitos en Bancos	30.009.558	32.304.047	39.923.256
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	366.692
Operaciones de pase y cauciones	4.444.131	-	-
Otros activos financieros	101.742	96.083	92.767
Préstamos y otras financiaciones	56.203.767	46.148.952	37.108.748
Otros Títulos de Deuda	12.267.596	16.953.747	22.785.112
Activos financieros entregados en garantía	2.301.412	2.222.627	2.858.930
Activos por impuestos a las ganancias corriente	626	830	901
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	982.220	674.206
Propiedad, planta y equipo (PPE)	1.426.887	965.327	992.589
Activos intangibles	3.312.122	2.933.373	2.980.471
Activos por impuesto a las ganancias diferido	1.038.449	1.077.724	1.077.723
Otros activos no financieros	1.208.978	1.141.299	1.093.926
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>112.315.268</b>	<b>104.826.228</b>	<b>109.955.320</b>
<b>PASIVO</b>			
Depósitos	100.175.082	84.578.281	93.656.806
Operaciones de pase	-	4.641.236	-
Otros pasivos financieros	422.140	702.283	950.003
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.000	-	576
Obligaciones negociables emitidas	-	2.626.561	2.819.977
Obligaciones negociables subordinadas	3.295.492	4.570.115	4.931.101
Provisiones	38.470	-	-
Otros pasivos no financieros	1.394.436	914.825	1.333.420
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>105.327.620</b>	<b>98.033.301</b>	<b>103.691.884</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.987.648</b>	<b>6.792.927</b>	<b>6.263.437</b>



Claudio Masini  
Área Contable

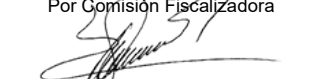


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### ESTRUCTURA DE RESULTADOS


<u>Conceptos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Ingresos por intereses y ajustes	7.219.281	6.908.020	32.403.451
Egresos por intereses y ajustes	(4.467.340)	(3.540.773)	(15.756.824)
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>2.751.941</b>	<b>3.367.247</b>	<b>14.089.096</b>
Ingresos por comisiones	366.685	622.361	2.581.027
Egresos por comisiones	(277.521)	(130.808)	(508.077)
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>89.164</b>	<b>491.553</b>	<b>2.072.950</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.449.483	867.462	1.174.287
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.046.778	1.690.464	6.652.578
Otros ingresos operativos	922.154	1.264.990	5.977.938
Cargo por incobrabilidad	(2.297.592)	(379.258)	(926.269)
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>4.961.928</b>	<b>7.302.458</b>	<b>29.040.580</b>
Beneficios al personal	(2.737.710)	(2.935.067)	(10.664.041)
Gastos de administración	(2.402.936)	(3.174.212)	(12.569.346)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(475.012)	(409.194)	(2.947.245)
Otros gastos operativos	(650.787)	(726.814)	(3.139.580)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(1.304.517)</b>	<b>57.171</b>	<b>(279.632)</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>	<b>(125.419)</b>	<b>(50.045)</b>	<b>(2.920.440)</b>
<b>Resultado antes del impuesto de las ganancias</b>	<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>	<b>(3.200.071)</b>
Impuesto a las ganancias	-	-	(279.791)
<b>Resultado neto del período</b>	<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>	<b>(3.479.862)</b>



Claudio Masini  
Área Contable

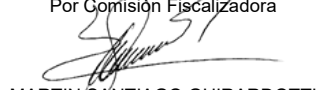


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



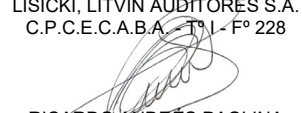
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### INDICES

<u>Índices</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Liquidez	1,03	1,14	1,08
Endeudamiento	15,07	14,43	16,56
Inmovilización del capital	1,01	0,90	1,09
Rentabilidad (%)	(20,46%)	0,10%	(55,56%)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2026.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



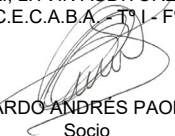
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO  
AL 31 DE MARZO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Nombre del Auditor firmante	Ricardo Andrés Paolina
Asociación Profesional	Estudio Lisicki, Litvin Auditores S.A.
Informe correspondiente al período finalizado el 31/03/2026	008 (conclusión sin salvedades)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	<b>III.4 y V.2</b>	<b>30.009.558</b>	<b>29.776.581</b>
Efectivo		18.592.144	15.995.646
Entidades Financieras y corresponsales		11.417.414	13.780.935
B.C.R.A.	<b>X.E)</b>	11.317.897	13.239.941
Otras del país y del exterior	<b>X.E)</b>	99.517	540.994
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	<b>III.4</b>	<b>4.444.131</b>	<b>1.094.845</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>III.4</b>	<b>101.742</b>	<b>302.263</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>III.3 e III.4</b>	<b>56.203.767</b>	<b>57.037.562</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		56.203.767	57.037.562
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>III.4</b>	<b>12.267.596</b>	<b>13.943.016</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>III.4 y X.B)</b>	<b>2.301.412</b>	<b>3.282.692</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>		<b>626</b>	<b>685</b>
<b>Propiedad, planta y equipo (PPE)</b>	<b>VI.1</b>	<b>1.426.887</b>	<b>1.460.487</b>
<b>Activos intangibles</b>	<b>VI.2</b>	<b>3.312.122</b>	<b>3.233.695</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>VIII.4</b>	<b>1.038.449</b>	<b>1.038.449</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>VI.3</b>	<b>1.208.978</b>	<b>1.299.785</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>112.315.268</b>	<b>112.470.060</b>

Claudio Masini  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO  
AL 31 DE MARZO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Depósitos</b>	<b>III.4, III.5 y X.A)</b>	<b>100.175.082</b>	<b>95.902.492</b>
Sector Financiero		408.957	326.927
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		99.766.125	95.575.565
<b>Operaciones de pase y cauciones</b>	<b>III.4</b>	<b>-</b>	<b>3.598.396</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>III.3 y III.4</b>	<b>422.140</b>	<b>540.885</b>
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>III.4</b>	<b>2.000</b>	<b>-</b>
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	<b>III.4 y X.G)</b>	<b>3.295.492</b>	<b>3.608.928</b>
<b>Provisiones</b>		<b>38.470</b>	<b>48.706</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>VIII.3</b>	<b>1.394.436</b>	<b>1.369.982</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>105.327.620</b>	<b>105.069.389</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	<b>V.1, X.C), X.D) y X.H)</b>		
Capital social		117.142	117.142
Aportes no capitalizados		3.456.160	2.456.160
Ajustes al capital		44.214.226	44.197.313
Resultados no asignados		(39.487.769)	(38.527.687)
Otros Resultados Integrales		117.825	117.825
Resultado del período / ejercicio		(1.429.936)	(960.082)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.987.648</b>	<b>7.400.671</b>

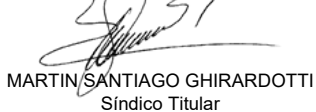
Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.

  
Claudio Masini  
Área Contable

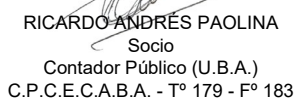
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>Período de 3 meses finalizado el</u>	
		<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Ingresos por intereses y ajustes	IX	7.219.281	6.908.020
Egresos por intereses y ajustes	IX	(4.467.340)	(3.540.773)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>2.751.941</b>	<b>3.367.247</b>
Ingresos por comisiones	IX	366.685	622.361
Egresos por comisiones	IX	(277.521)	(130.808)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>89.164</b>	<b>491.553</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	IX	2.449.483	867.462
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	IX	1.046.778	1.690.464
Otros ingresos operativos	IX	922.154	1.264.990
Cargo por incobrabilidad		(2.297.592)	(379.258)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>4.961.928</b>	<b>7.302.458</b>
Beneficios al personal	IX	(2.737.710)	(2.935.067)
Gastos de administración	IX	(2.402.936)	(3.174.212)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	VI.1 y VI.2	(475.012)	(409.194)
Otros gastos operativos	IX	(650.787)	(726.814)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(1.304.517)</b>	<b>57.171</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		<b>(125.419)</b>	<b>(50.045)</b>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>
Impuesto a las ganancias		-	-
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	Período de 3 meses finalizado el	
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Resultado neto del período	(1.429.936)	7.126
Resultado total integral del período	(1.429.936)	7.126


Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO  
GANANCIA POR ACCIÓN  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES  
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<b>Concepto</b>	<b>Periodo finalizado el</b>	
	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>
<b>(Pérdida)/ Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora</b>	<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>
MAS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales	-	-
<b>(Pérdida)/ Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustada por el efecto de la dilución</b>	<b>(1.429.936)</b>	<b>7.126</b>
<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período</b>	<b>117.142</b>	<b>114.671</b>
MAS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos.		
<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período ajustado por el efecto de la dilución</b>	<b>117.142</b>	<b>114.671</b>
<b>(Pérdida) / Ganancia por acción Básica</b>	<b>(12,2069)</b>	<b>0,0621</b>
<b>(Pérdida) / Ganancia por acción Diluida</b>	<b>(12,2069)</b>	<b>0,0621</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N° 141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsacfi.com.ar](http://www.tsacfi.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsacfi.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsacfi.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO


## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Movimientos	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Otros resultados Integrales	Resultados no asignados	Total al 31/03/2026
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Rev. de PPE		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		117.142	-	2.056.160	400.000	44.197.313	117.825	(39.487.769)	7.400.671
Resultado total integral del período		-	-	-	-	-	-	(1.429.936)	(1.429.936)
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	-	(1.429.936)	(1.429.936)
Aportes irrevocables	V.1	-	-	-	1.000.000	16.913	-	-	1.016.913
<b>Saldos al cierre del período</b>		<b>117.142</b>	<b>-</b>	<b>2.056.160</b>	<b>1.400.000</b>	<b>44.214.226</b>	<b>117.825</b>	<b>(40.917.705)</b>	<b>6.987.648</b>

Movimientos	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Otros resultados Integrales	Resultados no asignados	Total al 31/03/2025
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Rev. de PPE		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		114.671	-	882.479	-	43.793.975	-	(38.527.685)	6.263.440
Resultado total integral del período		-	-	-	-	-	-	7.126	7.126
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	-	7.126	7.126
Aportes irrevocables	V.1	-	-	-	376.152	146.209	-	-	522.361
<b>Saldos al cierre del período</b>		<b>114.671</b>	<b>-</b>	<b>882.479</b>	<b>376.152</b>	<b>43.940.184</b>	<b>-</b>	<b>(38.520.559)</b>	<b>6.792.927</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		(1.429.936)	7.126
Ajuste por el resultado monetario total del período		125.419	50.045
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(733.214)	(1.769.473)
Amortizaciones y desvalorizaciones	VI.1 y VI.2	475.012	409.194
Cargo por incobrabilidad		2.297.592	379.259
Otros ajustes		(3.505.818)	(2.557.926)
<b>Disminuciones netas provenientes de activos operativos:</b>		<b>(6.188.893)</b>	<b>(7.277.727)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		2.459.040	1.203.978
Operaciones de pase		(3.520.222)	-
Préstamos y otras financiaciones		(6.496.870)	(12.671.302)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(6.496.870)	(12.671.302)
Otros títulos de deuda		492.466	4.205.744
Activos financieros entregados en garantía		716.777	446.423
Inversiones en instrumentos de patrimonio		-	(308.049)
Otros activos		159.917	(154.521)
<b>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>9.535.811</b>	<b>2.342.704</b>
Depósitos		12.887.576	(1.806.194)
Sector Financiero		82.031	(351.733)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		12.805.545	(1.454.461)
Operaciones de pase		(3.422.240)	4.641.238
Otros pasivos		70.475	(492.340)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>1.309.187</b>	<b>(6.647.327)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<b>Conceptos</b>	<b>Notas</b>	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>
<b>Pagos:</b>		<b>(519.839)</b>	<b>(334.832)</b>
Compra de PPE y Activos intangibles	VI.1 y VI.2	(519.839)	(334.832)
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(519.839)</b>	<b>(334.832)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>4.982</b>	<b>-</b>
Obligaciones subordinadas		4.982	-
<b>Cobros:</b>		<b>1.018.913</b>	<b>703.277</b>
Financiaciones de entidades financieras locales		2.000	98.423
Obligaciones subordinadas		-	39.359
Obligaciones emitidas		-	43.134
Aportes irrevocables	V.1	1.016.913	522.361
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>1.023.895</b>	<b>703.277</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	<b>IX</b>	<b>1.046.778</b>	<b>1.690.464</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(2.627.044)</b>	<b>(3.030.791)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>(Disminución) neta del efectivo y equivalentes (A+B+C+D+E)</b>		<b>232.977</b>	<b>(7.619.209)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	V.2	29.776.581	39.923.256
Efectivo y equivalentes al cierre del período	V.2	30.009.558	32.304.047

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



Reba Compañía Financiera SA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

#### NOTA I.1 - Información corporativa

Reba Compañía Financiera S.A. (en adelante, la Entidad) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina que tiene por objeto principal la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de dinero y recursos financieros en general, conforme con los términos establecidos por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, a fin de atender las necesidades del comercio, la industria, servicios y demás actividades que no le estén expresamente prohibidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, B.C.R.A.). La fecha de vencimiento del contrato social es el 10 de mayo de 2077. La Entidad es una unidad del grupo económico Transatlántica.

La estrategia de negocios de Reba Compañía Financiera S.A. tiene dos objetivos que se complementan: la atención de individuos a través de la App Reba y el constante crecimiento de las actividades de financiación a empresas y PyMES mediante el descuento de valores y la pre y post financiación de exportaciones. Adicionalmente, mantiene una activa participación en el mercado de cambios y en operaciones con títulos públicos.


La Entidad desde sus comienzos se centró en la colaboración y el crecimiento de Empresas y Pymes. En el segundo semestre de 2019, fue de los primeros en incursionar en la Banca Digital mediante el exitoso lanzamiento de la App Reba (la aplicación de Reba para teléfonos móviles), por lo que se convirtió de inmediato en un participante principal en dicho segmento en la República Argentina. Destinado a la banca de individuos se dieron de alta a través de la aplicación hasta el 31 de marzo de 2026 más de 1 millón de clientes Reba.

Desde fines de julio de 2019, se encuentra disponible la aplicación para celulares "Reba" la cual permite realizar la incorporación de nuevos clientes a través de un sencillo proceso de ingreso de datos personales y validación biométrica. Esta plataforma digital de servicios y productos financieros brinda a los usuarios de todo el país la posibilidad de abrir en línea cajas de ahorro en pesos y dólares (cuando corresponde su apertura) sin costo de apertura ni de mantenimiento, realizar transferencias y pagos de servicios, pedir créditos, constituir plazos fijos, comprar dólares, acceder a una tarjeta de crédito y débito física o virtual para realizar extracciones en cajeros automáticos y compras en comercios, entre muchos otros servicios

En el primer trimestre de 2026, la cartera crediticia aumentó en \$ miles 525.264 con un disminución de \$ miles 1.972.512 (antes de provisiones) de los préstamos a empresas y pymes (la disminución corresponde a las siguientes líneas: documentos a sola firma por \$ miles 24.960, documentos a sola firma en moneda extranjera por \$ miles 1.066.278, descuento de cheques y facturas por \$ miles 410.847 y en

  
Claudio Masini  
Área Contable

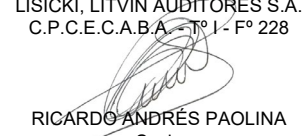
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsaciafinanciera.com.ar](http://www.tsaciafinanciera.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

prefinanciaciones de comercio exterior por \$ miles 470.426, mientras que se da un aumento en colocación propia y compras de cartera a través de mutuales por \$ miles 2.572.911) y un aumento en las financiaciones a individuos, tanto en préstamos personales como en tarjeta de crédito, de \$ miles 1.067.848. Por otra parte, los depósitos netos aumentaron en \$ miles 4.272.590, con un aumento de los depósitos en pesos de \$ miles 3.964.893 y de los depósitos en moneda extranjera de \$ miles 307.697.

Los volúmenes transaccionados por los clientes Reba en las cuentas a la vista se han incrementado tanto en cantidad de movimientos como en los importes operados. Los saldos de las cajas de ahorros en pesos disminuyeron durante el primer trimestre \$ miles 1.164.259 y alcanzaron \$ miles 5.024.717, lo que representa un 33% de los depósitos a la vista en pesos (a diciembre de 2025 representaba un 33%).

Por otra parte, los saldos a plazo fijo en pesos al cierre del primer trimestre de 2026 aumentaron \$ miles 2.329.682 y ascendieron a \$ miles 27.716.070, lo que representa un 54% del total de depósitos a plazo (mientras que a diciembre de 2025 representaban un 59%).

Con respecto a los saldos en moneda extranjera de los clientes de App Reba, se destaca que los depósitos en caja de ahorros cerraron con un saldo de \$ miles 16.630.175, es decir un 53% del total de depósitos a la vista en dólares (comparado con un 58% de los saldos a diciembre de 2025). Con respecto a los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al cierre del trimestre, los saldos convertidos a pesos alcanzaron \$ miles 604.679, un 99% de los depósitos a plazo (el porcentaje de participación que tenían a diciembre de 2025 era del 99%).

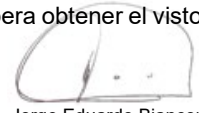
Se mantuvo la exposición con la cartera de clientes de tarjetas de crédito American Express y disminuyó la cantidad de plásticos en el último trimestre. Los saldos de tarjetas de crédito al cierre del ejercicio fueron de \$ miles 5.680.097, con una disminución de \$ miles 723.948 con respecto a diciembre de 2025.

Los productos ofrecidos con dicha tarjeta son: Internacional, Gold, Platinum y Black con diferentes costos y beneficios asociados.

El acceso a cuentas y operaciones a través de canales tecnológicos sigue siendo una herramienta en constante evolución para la Banca Empresas, que al igual que la App Reba para individuos, continuará creciendo en oferta de servicios y prestaciones durante el año. En el mediano plazo, Reba va a continuar optimizando su eficiencia operativa en todas sus líneas de negocios, mientras espera obtener el visto bueno

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

del Banco Central de la República Argentina respecto a su solicitud de pasar de compañía financiera a banco comercial. Adicionalmente, se espera tener presencia continua en el mercado de capitales de la mano de la colocación de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros.

El domicilio legal de la Entidad es Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La Entidad inició un proceso de transformación digital mediante la incorporación de herramientas de vanguardia, con el objetivo de brindar mayor simplicidad, agilidad y accesibilidad a los servicios financieros. Por lo expuesto, con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea de Accionistas expuso que resultaba conveniente solicitar al B.C.R.A. la transformación de la actual categoría de Compañía Financiera a la categoría de Banco Comercial. No obstante, las prioridades de la Entidad se focalizaron en la mejora de los resultados y consecuentemente, en los márgenes de capitales mínimos, previo a retomar dicho proceso.


En fecha 28 de junio de 2022, el Directorio de la Entidad aprobó mediante Acta N° 999, el “Informe sobre la transformación de la Compañía Financiera en Banco Comercial”. En dicho informe, se procedió a tratar cinco (5) puntos de análisis:

- i. Fundamentos en que se basa la iniciativa de adoptar la nueva clase institucional elegida y descripción y evaluación del proyecto.
- ii. Modificaciones a introducir en su organización administrativa, funcional y contable, para adaptarla a los requerimientos del nuevo tipo institucional.
- iii. Demostración de las posibilidades de integrar, dentro del plazo establecido, el capital mínimo básico correspondiente a la clase institucional que se propone adoptar.
- iv. Plan de negocios y proyecciones con los lineamientos del régimen informativo.
- v. Proyecto de Reforma de los artículos PRIMERO, TERCERO Y DÉCIMO del ESTATUTO SOCIAL.

Posteriormente, en fecha 29 de junio de 2022, mediante acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 85, se consideró el informe elaborado por el Directorio y se aprobó la transformación de la Entidad a la categoría de Banco Comercial ad referendum de la autorización del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, el Directorio de la Entidad se encuentra realizando los trámites correspondientes en los términos del Texto Ordenado “Autorización y Composición del Capital de Entidades Financieras”.

  
Claudio Masini  
Área Contable

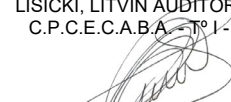
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

##### *Cambio de denominación*

Con fecha 28 de diciembre de 2021 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad aprobó ad referendum de la autorización del B.C.R.A. el cambio de denominación social de Transatlántica Compañía Financiera S.A. por "Reba Compañía Financiera S.A.". Con fecha 22 de marzo de 2022 a través de la Resolución N° 101, el Directorio del B.C.R.A. resolvió no formular objeciones al cambio de denominación y condicionar lo dispuesto al que la Entidad presente copia certificada de la constancia de la inscripción de la reforma de su estatuto social en lo atinente a la denominación ante el órgano de contralor societario respectivo dentro de los 90 días corridos a partir de la fecha de notificación de la resolución mencionada, debiendo la Entidad acreditar el inicio del trámite de inscripción dentro de los 5 días de producido dicho acto. Con fecha 23 de mayo de 2022 el B.C.R.A. recepcionó nota de la Entidad de la misma fecha, en la cual acompañan constancia de la inscripción del trámite de reforma de estatuto social.

Con fecha 2 de junio de 2022, el B.C.R.A., a través de la Comunicación "C" 92.735, comunicó el cambio de denominación de Transatlántica Compañía Financiera S.A. por Reba Compañía Financiera S.A.

Mediante la Comunicación "A" 8364, de fecha 11 de diciembre de 2025, el Banco Central de la República Argentina introdujo adecuaciones a la normativa vinculada con Capitales Mínimos, Autoridades de Entidades Financieras, Efectivo Mínimo, Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito y Lineamientos para la Gestión de Riesgos. Entre los principales cambios se estableció, con vigencia a partir del 1 de enero de 2026, un nuevo esquema de clasificación de las entidades financieras en los grupos A o B, basado en un indicador de participación relativo en el sistema financiero.

En este marco, la Entidad, que hasta el 31 de diciembre de 2025 se encontraba encuadrado como Grupo C, pasa a estar clasificada, a partir del 1° de enero de 2026, dentro del Grupo B, en función del indicador definido por la normativa.

La Entidad deberá observar las disposiciones del B.C.R.A. que resulten aplicables a su nueva clasificación, incluyendo principalmente aquellas previstas sobre Efectivo Mínimo y las adecuaciones en la determinación de la exigencia de capital mínimo por riesgo operacional, incluyendo la actualización de los límites máximos aplicables, entre otros.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.2 - Fecha de autorización de los Estados financieros

Los Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 han sido autorizados para su publicación por el Directorio con fecha 28 de mayo de 2026 y suscriptos por el Sr. Horacio Gabriel Angeli, en carácter de Presidente y el Sr. Jorge Eduardo Bianconi, en carácter de Gerente General.

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros intermedios condensados

##### NOTA I.3 – A) Normas contables aplicadas

Los presentes Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, son preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. (en adelante, “Marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten Estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para las exposiciones al sector público.

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de Estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes Estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y

##### NOTA I.3 – A) Normas contables aplicadas- continuación

transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2025.

Los lineamientos para la elaboración y presentación de los Estados financieros de las entidades, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos, se encuentran establecidos en las Comunicaciones “A” 6323 y “A” 6324, y sus modificatorias y complementarias.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 -Bases de presentación de los Estados financieros intermedios condensados – continuación

##### NOTA I.3 – B) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes Estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

##### NOTA I.3 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) relacionados con Préstamos y otras financiaciones y con Pasivos financieros, se presenta en los anexos D e I.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”) requiere que los Estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Para ello, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 sufrió la economía argentina, se llegó a un consenso de que estaban dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la NIC N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.



Claudio Masini  
Área Contable

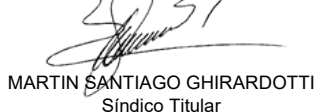


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



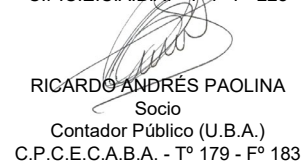
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros intermedios condensados – continuación

##### NOTA I.3 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera - continuación

Al aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Para el caso de Propiedad, planta y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación o desde la fecha de adquisición, según corresponda. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publica en el Boletín Oficial N° 34.008 la Ley N° 27.468 a través de la cual se deroga el Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios; la cual establece que la fecha de aplicación del ajuste en moneda homogénea de los Estados financieros será la que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el Banco Central de la República Argentina en relación con los balances o estados contables que les sean presentados.

Con fecha 22 de febrero de 2019 el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 6651 dispuso, en función de lo previsto en la ley mencionada en el párrafo precedente, que lo allí dispuesto es de aplicación para las entidades financieras sujetas al control del B.C.R.A. para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

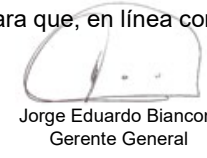
Posteriormente, en fecha 5 de septiembre de 2019, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 6778 incorporó las cuentas contables al plan de cuentas para registrar el resultado por la posición monetaria.

Asimismo, aclaró que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual y que el índice a utilizar a tales efectos es el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo –INDEC– (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Con fecha 27 de diciembre de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6849 mediante la cual establece los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de Estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2020, de acuerdo con lo oportunamente difundido en las Comunicaciones "A" 6651 y "A" 6778. Se aclara que, en línea con las

  
Claudio Masini  
Área Contable

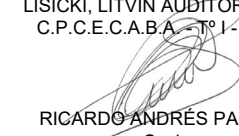
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros intermedios condensados - continuación

##### NOTA I.3 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera - continuación

disposiciones de las NIIF, el ajuste por inflación se continuará aplicando mientras se reúnan las condiciones establecidas por la mencionada norma.

Por lo expuesto, los presentes Estados financieros intermedios condensados han sido preparados en moneda constante al 31 de marzo de 2026, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores, según corresponda.

##### NOTA I.3 – D) Información comparativa

El Estado de Situación financiera al 31 de marzo de 2026 y otra información complementaria relacionada, se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados integrales, de Resultados – Ganancia por acción, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y la información complementaria relacionada al 31 de marzo de 2026, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio precedente.

##### NOTA I.3 – E) Resumen de las políticas contables materiales o con importancia relativa

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descritas en la Nota I.3 – E) de los Estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, en estos Estados financieros intermedios condensados.

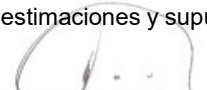
##### NOTA I.3 – F) Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los presentes Estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – F) Juicios, estimaciones y supuestos contables - continuación

adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

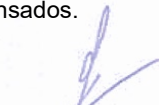
A la fecha de los presentes Estados financieros intermedios condensados, los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores contables de activos y pasivos se exponen a continuación:

*Vida útil y valores residuales de Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo:* La determinación de las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.


*Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos:* La Entidad evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre una base prospectiva del riesgo de crédito asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado. La medición de las pérdidas crediticias esperadas requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos acerca de las condiciones económicas futuras y del comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad que el cliente ingrese en estado de default y que, de ello, resulten pérdidas para la Entidad). La explicación sobre la metodología empleada para medir las PCE es expuesta con mayor detalle en la Nota I.5. En la aplicación de los requerimientos contables para medir las PCE son necesarias definiciones significativas. Entre otras, podemos mencionar: determinación del criterio de incremento significativo del riesgo de crédito, elección de modelos y supuestos apropiados para la medición de las PCE, establecimiento de los grupos de activos financieros similares a efectos de la medición de las PCE, definición de “default”, entre otras. Las pérdidas por deterioro se incluyen en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y se determinan de conformidad con lo expuesto en Nota I.5 y su evolución se expone en el anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

##### NOTA I.3 – G) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes Estados financieros intermedios condensados.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del B.C.R.A., a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones aplicables a la Entidad, emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

##### *NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados financieros*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027.

La Entidad se encuentra evaluando los impactos que la aplicación de esta norma podría tener sobre la presentación y revelación de sus Estados financieros.

##### *NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar*

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”. Esta norma permite que determinadas subsidiarias elegibles apliquen las NIIF completas con requerimientos reducidos de información a revelar, siempre que no tengan obligación pública de rendir cuentas y que su controladora prepare Estados financieros consolidados disponibles para uso público bajo NIIF. La NIIF 19 es efectiva para ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2027 o con posterioridad.



Claudio Masini  
Área Contable

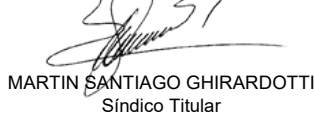


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia - continuación

En agosto de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 19 con el objetivo de completar el proceso de actualización de dicha norma respecto de otros cambios introducidos en las NIIF hasta su fecha de aplicación inicial. Dichas modificaciones acompañan la entrada en vigencia de la NIIF 19, prevista para ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2027 o con posterioridad.

No se esperan impactos en los Estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad.

##### *Modificaciones a la NIC 21 – Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria*

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, que aclaran la forma de traducir información financiera desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación correspondiente a una economía hiperinflacionaria. Estas modificaciones son efectivas para ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2027 o con posterioridad.

La Entidad se encuentra evaluando los impactos que estas modificaciones podrían tener, en particular respecto de estructuras societarias, operaciones o información financiera vinculada con monedas funcionales y de presentación en contextos hiperinflacionarios.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, la Entidad no ha adoptado anticipadamente ninguna de las normas o modificaciones mencionadas precedentemente.

##### *Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros*

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia - continuación

- También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por su sigla en inglés) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 (entrada en vigencia el 1° de enero de 2026) han sido correctamente implementadas e incorporadas en los presentes Estados financieros intermedios condensados.

#### *Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF*

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia - continuación

- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11 han sido analizadas y su impacto en la Entidad es limitado, afectando principalmente aspectos de revelación y presentación que han sido ajustados conforme a lo requerido.

No se espera que otras normas emitidas, pero no vigentes generen impactos significativos en los Estados financieros de la Entidad en el corto plazo.

##### NOTA I.3 – I) Cambios en las políticas contables

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

#### NOTA I.4 - Diferencias con NIIF


A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025, la Entidad ha adoptado de manera plena el punto 5.5 de la NIIF 9, referido al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), de acuerdo con el cronograma de convergencia establecido por el B.C.R.A.

No obstante, persisten las siguientes excepciones a las NIIF completas dictadas por el ente regulador:

*Instrumentos de Deuda del Sector Público:* De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 y sus modificatorias, se mantiene la exclusión del alcance de la NIIF 9 para los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Para estos activos, el criterio de valuación y previsión sigue los lineamientos específicos del B.C.R.A. en lugar del modelo de pérdida esperada.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025, la entidad ha aplicado de forma prospectiva la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, que introduce un nuevo enfoque para el reconocimiento de deterioro basado en el modelo de pérdida crediticia esperada (ECL, por sus siglas en inglés), en sustitución del modelo de pérdida incurrida previamente vigente bajo la NIC 39.

Conforme a lo dispuesto en la Sección 5.5 de la NIIF 9, la entidad evalúa con un enfoque prospectivo las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado, con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A. La Entidad mide las PCE de un instrumento financiero de forma que refleje: a) una probabilidad no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La NIIF 9 en su sección 5.5 describe un modelo de "tres estados (stage)" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, tal como se resume a continuación:

Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Entidad lo clasificará en "Stage 1". La Entidad cuantifica las PCE en este stage por un importe igual a la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resulta de los eventos de default posibles dentro de los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre el deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Stage 1, se aplica la fórmula básica, donde PD 12 meses es la probabilidad de incumplimiento o "default" dentro de los próximos 12 meses.

$ECL = EAD \times LGD \times PD\ 12\ MESES$ , donde:

ECL: Pérdida Crediticia Esperada (Expected Credit Loss)

EAD: Exposición al Default (Exposure at Default)

LGD: Pérdida dado el Default (Loss Given Default)

PD 12 Meses: Probabilidad de Default (Probability of Default) dentro de los próximos 12 meses



Claudio Masini  
Área Contable

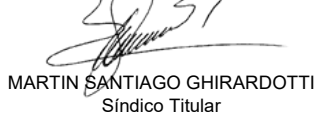


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - continuación

Si se detecta un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se traslada a "Stage 2". La Entidad mide las PCE en este stage sobre la base del tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo.

En esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, no solo para los próximos 12 meses, dando lugar a PD Lifetime:

$ECL = EAD \times LGD \times PD \text{ Lifetime}$ , donde:

PD Lifetime: Probabilidad de Default (Probability of Default) durante toda la vida del activo financiero

Como contrapartida, se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Si el instrumento financiero presenta deterioro crediticio, se traslada a la "Stage 3". La Entidad mide las PCE en esta etapa sobre la base del tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo. Esto quiere decir que, una vez verificado el incumplimiento (ver definición de "default" en nota 7.3), es decir con la evidencia objetiva de deterioro, se prescinde del análisis de PD y para obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solo la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:

$ECL = EAD \times LGD$

La Entidad considera que se produce un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, cuando se verifica alguna de las siguientes circunstancias:


En la fecha de análisis se observa atraso en los pagos por más de 30 días, en algunas de las operaciones que mantiene con la entidad (criterio de arrastre), de acuerdo con la presunción dispuesta por el B.C.R.A. en el punto 5.5.11. de la NIIF 9 (criterio de carácter cuantitativo).

#### Estimaciones y juicios contables

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas incorpora información razonable y sustentable, disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que incluye tanto datos históricos como proyecciones futuras (forward-looking information), tales como variables macroeconómicas (PIB, tasas de desempleo, inflación, entre otras), factores sectoriales y características específicas de cada contraparte.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - continuación

La entidad ha desarrollado modelos internos para la cuantificación de las ECL, complementados con análisis cualitativos, segmentación de carteras y escenarios ponderados de probabilidad para reflejar adecuadamente el riesgo crediticio.

FÓRMULA BÁSICA:  $ECL = PD \times LGD \times EAD$

Los componentes de ECL son:

Probabilidad de Default (PD: Probability of Default): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera (según la "Definición de default y deterioro crediticio" expuesta en la Nota I.3), ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (PD Lifetime) del activo financiero. La Entidad incluye información económica prospectiva en la determinación de este factor, a 12 meses y lifetime.

Pérdida dado el default (LGD: Loss Given Default): representa la expectativa de la Entidad respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD).

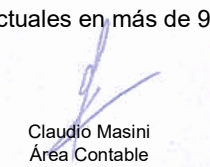
Exposición al default (EAD: Exposure at default): se basa en los montos que la Entidad espera que se adeuden al momento del default.

Se describe a continuación el tratamiento que se le da a la determinación del deterioro del activo financiero en cada etapa:

Stage 1: Sin incremento significativo del riesgo de "default"

En el momento inicial en el que se origina el instrumento financiero, la Entidad reconoce una pérdida de crédito esperada, en base a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, por lo que constituye o representa un indicador de las expectativas iniciales de pérdidas de crédito. Además, el instrumento se mantiene en este stage, con posterioridad a su reconocimiento inicial, en caso de no incrementarse significativamente su riesgo, estimando siempre las ECL por los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Stage 1, se aplica la fórmula básica, donde PD 12 meses es la probabilidad de incumplimiento o "default" dentro de los próximos 12 meses, es decir la probabilidad de que el cliente se atrase en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en más de 90 días en ese lapso:



Claudio Masini  
Área Contable

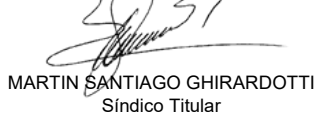


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



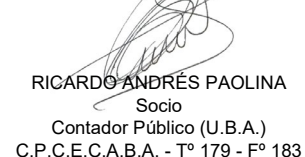
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros – continuación

$ECL = EAD \times LGD \times PD \text{ 12 meses}$

Stage 2: Con incremento significativo del riesgo de “default”

Luego, una vez que se ha incrementado en forma significativa el riesgo crediticio del instrumento financiero, para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe multiplicarse EAD por LGD, pero ahora se multiplica además por la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida del instrumento financiero. Es decir que, en esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, dando lugar a PD Lifetime:

$ECL = EAD \times LGD \times PD \text{ Lifetime}$

Como se mencionó previamente, para la clasificación en Stage 2, se consideran casos en los cuales los pagos contractuales se atrasan más de 30 días (punto 5.5.11 de la NIIF 9). Se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Stage 3: Situación verificada de incumplimiento o “default”

Una vez verificado el incumplimiento, es decir con la evidencia objetiva de deterioro, se prescinde del análisis de PD y para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solamente la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:

$ECL = EAD \times LGD$

Como se mencionó anteriormente para la clasificación en Stage 3, se considera la presunción refutable de un atraso en el cumplimiento de los pagos contractuales de 90 días, establecida por la NIIF 9, B5.5.37.


#### Impacto de la aplicación inicial

Como resultado de la adopción inicial del modelo de pérdidas crediticias esperadas, se reconoció un ajuste neto acumulado en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025, sin reexpresar la información comparativa del período anterior, en cumplimiento con la disposición transitoria permitida por la NIIF 9.

- Aumento de Provisiones por pérdidas crediticias esperadas: + 8.310
- Efecto en resultados por el ajuste de provisiones: + 20.191

  
Claudio Masini  
Área Contable

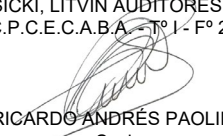
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - continuación

- Efecto en resultados por el prorrateo: - 6.455
- Saldo pendiente de prorrateo: - 45.186

#### Política contable adoptada

A partir de la implementación de la NIIF 9, la Entidad ha actualizado sus políticas contables para reflejar la metodología de evaluación del deterioro mediante el reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias esperadas en todos los activos financieros relevantes.

#### Valuación de Provisiones

Excepto por los activos del sector público mencionados, las provisiones por riesgo de incobrabilidad de la cartera de préstamos y otros activos financieros se calculan bajo una metodología prospectiva, considerando escenarios macroeconómicos y la probabilidad de default, en lugar del modelo de pérdida incurrida o las provisiones mínimas del texto ordenado del B.C.R.A. aplicables anteriormente.

### NOTA II – SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Entidad no presenta Estados financieros separados ya que la misma no posee inversiones en subsidiarias y/o negocios conjuntos, según lo establecido en la NIC 27.

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

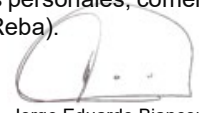
#### NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros

La Entidad clasifica y mide sus activos financieros basándose en el modelo de negocio definido por el Directorio para su gestión y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. Los pasivos financieros se miden, por regla general, a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto por aquellas excepciones específicas previstas en la normativa.

Históricamente, la Entidad ha gestionado su cartera de préstamos bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es percibir flujos de efectivo contractuales de capital e intereses hasta su vencimiento, valuándolos consecuentemente al costo amortizado. No obstante, durante el ejercicio 2025, el Directorio ha aprobado un cambio estratégico en el modelo de negocio aplicable a la cartera de préstamos personales, comenzando de forma gradual con aquellos otorgados a través de su plataforma digital (App Reba).

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros - continuación

Bajo esta nueva estrategia, el objetivo de gestión de dichos activos ha migrado hacia la comercialización de la cartera y la participación activa en el mercado de capitales, mediante la cesión de préstamos y la estructuración de fideicomisos financieros para la generación de liquidez. Como consecuencia de este cambio en la gestión de los activos, la Entidad ha procedido a reclasificar esta porción de la cartera, pasando de una medición basada en el costo amortizado a una medición a valor razonable, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

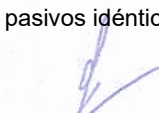
Para el resto de las operaciones de crédito y financiaciones que no han sido alcanzadas por esta nueva política de comercialización, la Entidad mantiene el modelo de costo amortizado, dado que el objetivo sigue siendo la obtención de flujos contractuales y los instrumentos cumplen con el test de pagos exclusivos de principal e intereses (SPPI). Las revisiones sobre la consistencia entre las actividades reales y los modelos de negocio documentados se realizan de forma periódica, asegurando que la presentación de los Estados financieros refleje la realidad económica de la gestión de riesgos y liquidez de la Entidad.

#### NOTA III.2 – Medición del valor razonable


El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La Entidad al medir el valor razonable considera las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Entidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos al cual la Entidad puede acceder a la fecha de medición,



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.2 – Medición del valor razonable - continuación

- Nivel 2: los datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio),
- Nivel 3: los datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en la información observable de mercado.

El nivel de jerarquía en el que una medición se clasifica se basa en el nivel más bajo del insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (nivel 1).

La mejor evidencia del valor razonable en el reconocimiento inicial es, por lo general, el precio de la transacción. Para mediciones posteriores en las que no existan cotizaciones observables, se utilizan modelos que incorporan parámetros de mercado (Nivel 2) o, en su defecto, extrapolaciones y datos no observables significativos (Nivel 3). En este último nivel, la Entidad aplica técnicas de descuento de flujos de fondos y modelos de riesgo de crédito para reflejar el valor económico de los activos.

Al 31 de marzo de 2026, el universo de activos financieros medidos a valor razonable se compone principalmente por Títulos públicos y privados, y por la tenencia de acciones en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE). Asimismo, y en virtud del cambio en el modelo de negocio descrito en la Nota III.1, se incluye en esta categoría la cartera de préstamos personales originada a través de la App Reba destinada a la comercialización o securitización, cuya valuación se determina bajo los lineamientos de Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

#### NOTA III.3 – Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación financiera

La Entidad valuó a valor razonable los siguientes activos y pasivos financieros:



Claudio Masini  
Área Contable

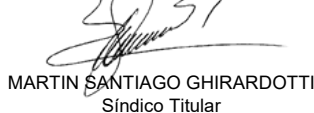


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

#### NOTA III.3 – Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación financiera

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Préstamos y otras financiaciones	21.659.222	18.170.363
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Otros pasivos financieros	81.199	82.649

#### NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad valuó sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocios de la Entidad, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. En ese sentido, excepto por lo mencionado en la nota III.3, la Entidad midió sus activos y pasivos financieros a costo amortizado.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Medidos a costo amortizado:	39.648.314	42.590.647
<b>Subtotal</b>	<b>39.648.314</b>	<b>42.590.647</b>
Más: Medidos a VR	21.659.222	18.170.363
Menos: Provisiones por riesgo de incobrabilidad	(5.103.769)	(3.723.448)
<b>Total de préstamos y otras financiaciones</b>	<b>56.203.767</b>	<b>57.037.562</b>

La composición de préstamos y otras financiaciones por tipo de financiación es la siguiente:


	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	53.446.360	54.302.827
Documentos	28.477.924	31.210.739
Personales	20.004.340	17.695.977
Otros	4.964.096	5.396.111
<b>Subtotal s/Anexo B (*)</b>	<b>53.446.360</b>	<b>54.302.827</b>

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

	<b>31/03/2026</b>	<b>31/12/2025</b>
Valuación por aplicación del método de la tasa efectiva	456.602	378.348
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(5.103.769)	(3.723.448)
Ajuste por valuación a VR	7.404.574	6.079.835
<b>Total</b>	<b>56.203.767</b>	<b>57.037.562</b>

(\*) A efectos de conciliación con el Anexo B deben excluirse 170.656 y 180.193 de financiaciones al personal al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes Estados financieros intermedios condensados:

- *Activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es similar a su saldo contable:* Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (menos a tres meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.
- *Activos y pasivos financieros a tasa variable:* Para los activos y pasivos financieros a tasa variable, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.
- *Activos y pasivos financieros a tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas para instrumentos financieros de similares características a la fecha de cierre. Para el valor razonable de los depósitos se considera que el saldo contable es similar al valor razonable debido a que los mismos poseen un vencimiento residual menor a un año.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente:



Claudio Masini  
Área Contable

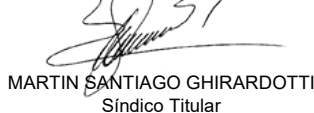


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



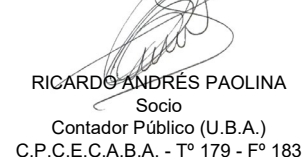
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

	31 de marzo de 2026				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	30.009.558	30.009.558	-	-	30.009.558
Operaciones de pase y cauciones	4.444.131	4.444.131	-	-	4.444.131
Otros activos financieros	101.742	101.742	-	-	101.742
Préstamos y otras financiaciones	34.544.545	-	-	54.805.689	54.805.689
Otros títulos de Deuda	12.267.596	12.598.823	-	-	12.598.823
Activos financieros entregados en garantía	2.301.412	2.301.412	-	-	2.301.412
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Depósitos	100.175.082	100.175.082	-	-	100.175.082
Otros pasivos financieros	340.941	340.941	-	-	340.941
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	2.000	-	-	-	2.000
Obligaciones negociables subordinadas	3.295.492	3.295.492	-	-	3.295.492

	31 de diciembre de 2025				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	29.776.581	29.776.581	-	-	29.776.581
Operaciones de pase y cauciones	1.094.845	1.094.845	-	-	1.094.845
Otros activos financieros	302.263	302.263	-	-	302.263
Préstamos y otras financiaciones	38.867.199	-	-	55.801.473	55.801.473
Otros Títulos de Deuda	13.943.016	13.982.147	-	-	13.982.147
Activos financieros entregados en garantía	3.282.692	3.282.692	-	-	3.282.692
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Depósitos	95.902.492	95.902.492	-	-	95.902.492
Operaciones de pase y cauciones	3.598.396	3.598.396	-	-	3.598.396
Otros pasivos financieros	458.236	458.236	-	-	458.236
Obligaciones negociables subordinadas	3.608.928	3.608.928	-	-	3.608.928



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.5 – Depósitos

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025, la composición de los depósitos es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Sector financiero</b>	<b>408.957</b>	<b>326.927</b>
<b>Sector privado no financiero y residentes en el exterior:</b>	<b>99.766.125</b>	<b>95.575.565</b>
Cuentas corrientes	19.522.743	24.095.422
Cajas de ahorros	26.944.501	26.118.819
Plazos fijos	51.663.128	43.800.735
Otros	835.417	889.573
Intereses, ajustes y diferencias de cotización a pagar	800.336	671.016
<b>Total Depósitos</b>	<b>100.175.082</b>	<b>95.902.492</b>

### NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS

#### a) *Personal clave de la dirección de la Entidad*

De acuerdo con la NIC 24 el personal clave de la dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente.

De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio, y a la Alta Gerencia (Gerente General y gerencias de áreas que reportan al Gerente General).

La cantidad de miembros del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas, entre un número mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros siendo elegidos por períodos de 2 ejercicios anuales. Actualmente el Directorio de la Entidad está integrado por 5 miembros.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 8 del Estatuto, los honorarios del Directorio son determinados por la Asamblea de Accionistas y se tiene en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional y el valor de los servicios prestados por los Directores en el accionar



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS - CONTINUACIÓN

de la Entidad en el mercado. Asimismo, no existen miembros del Directorio que ejerzan cargos ejecutivos en la Entidad, por lo cual no obtienen otro tipo de remuneración y no es política de la Entidad otorgar participaciones patrimoniales en la entidad en concepto de remuneración, ni otros tipos de beneficios.

El total de honorarios percibidos por el Directorio de la Entidad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$89.169 y \$ 103.527, respectivamente.

Los desembolsos abonados a la alta gerencia y gerentes de primera línea de la Entidad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$ 314.021y \$ 1.476.167 respectivamente.

Los préstamos y depósitos otorgados al personal clave de la Entidad fueron concedidos de acuerdo con las condiciones de mercado para el resto de los clientes de la Entidad. Se detalla a continuación:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Préstamos		
Tarjetas de crédito	27.276	30.495
Depósitos		
Cajas de ahorro	249.926	129.414
Plazos fijos	26.500	-
Cuentas corrientes	3.664.403	1.382.476

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto

El capital social de la Entidad se encuentra totalmente suscrito e integrado a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros. Está representado por 117.141.829 de acciones de clase "A", de valor nominal de \$1 cada una totalmente suscriptas e integradas.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2022, los accionistas aprobaron el aumento de capital sin reforma de estatuto por la suma de pesos 1.733.777, emitiéndose 1.733.777 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto cada una, mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de pesos 95.167.004, los cuales se encuentran totalmente integrados, con una prima de emisión de \$ 53,89 por acción, es decir a un valor total por acción de \$ 54,89.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

A través del acta se dejó constancia de que la operación no requiere autorización por parte del B.C.R.A. por no estar encuadrada en los supuestos previstos en la sección 5 del T.O. "Autorización y composición del capital de entidades financieras". Asimismo, se delegó en el Directorio, la época y oportunidad de emisión de las nuevas acciones y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Mediante Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 19 de febrero de 2024 se considera el aumento de capital por la suma total de \$123.457 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$15.000.025,50.

Los aportes antes mencionados fueron ingresados efectivamente a la Entidad en mayo de 2021. Dicho aumento de capital fue aprobado en la Asamblea mencionada mediante acta N° 91 y la emisión de dichas acciones pendientes aprobadas en acta de Directorio N° 1046 de fecha 9 de octubre de 2025.

Asimismo, se menciona que con fecha 20 de febrero de 2025, se recibió, por parte del B.C.R.A, la Resolución RESOL-2024-43-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA en la que el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias resuelve no formular observaciones a la modificación en la composición accionaria de Reba Compañía Financiera S.A. a producirse con motivo de la capitalización de los aportes de capital y suscripción de obligaciones negociables y transferencias accionarias aprobadas mediante Actas de Asambleas N°76, 77, 79 y 82 - y rectificativas N° 86, 87 y 90 - representativas en conjunto del 17,22% del capital social y votos -segundo y tercer párrafo de los considerando-, por medio de las cuales se incorporarán como nuevos accionistas de esa compañía financiera las señoras Carla Boccoardo (0,11%) y Silvana Lorena Gut (0,12%) y los señores Martín Cristián Mancini (0,94%), Héctor Daniel Armellini (1,04%), Antonio Marcelo Cid (1,82%), Humberto Daniel Sahade (1,82%), Gustavo José Angeli (5,98%), Ramin Tovfigh Rafii (0,44%), Javier Alberto Ojeda Fuente (0,98%), Héctor Salvador Fernández (0,44%), Gustavo Daniel Efkhianian (0,98%), Miguel Ángel López García (0,44%), Antonio Oscar Nuzzo (0,11%), Luis Alberto López García (0,22%), Mario Ángel Tognoli (0,11%), Matías Favareto (0,06%), Julián Favareto (0,06%), Adolfo Américo Hartmann (0,22%), Mario Coco (0,11%), Daniel Alberto Cortassa (0,11%), Darío Sebastián Cortassa (0,11%), Diego Aldo Cortassa (0,11%) y Fernando Oscar Sastre (0,89%), con los porcentajes de participación detallados. El aumento de capital total es de \$ 32.813.688 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$ 806.982.401,30.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

El acta de Directorio N° 105, de fecha 30 de enero de 2025 informa y aprueba que la entidad recibió el 29 de enero una propuesta del accionista Horacio Angeli para realizar un aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones por aumento de capital. Este aporte, por un monto de \$150.000.000, está destinado a la integración de capital de trabajo, mejora de liquidez y flujo de caja. En caso de aprobarse su capitalización, el accionista recibirá acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$1 por acción y un voto por acción.

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio de la entidad, ha aprobado mediante la Acta de Directorio N° 1055 la conversión de las Obligaciones Negociables en Aportes Irrevocables emitidas por la entidad y adquiridas por el Sr. Horacio Angeli, en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de colocación privada, las cuales fueron suscriptas con fecha 28 de junio de 2022 y 2 de diciembre de 2024. Dicha conversión se efectúa por las sumas de \$26.152.000 (veintiséis millones ciento cincuenta y dos mil pesos) y \$200.000.000 (doscientos millones de pesos), respectivamente.

En Acta de Directorio N° 1058 de Fecha 27 de marzo de 2025 se aprueba la compra-venta de acciones del señor Héctor Salvador Fernández quien cedió 500.000 acciones al señor Horacio Angeli, ad-referéndum de la autorización del B.C.R.A.

Con fecha 29 de abril de 2025, mediante Acta de Asamblea general ordinaria N° 94, se aprueban la capitalización de los aportes irrevocables propuestos por la suma de \$376.152 con una prima de emisión de \$476 por acción y el aumento de capital de la suma de \$790.235 (pesos setecientos noventa mil doscientos treinta y cinco) emitiéndose 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una. La operación indicada no requiere autorización del B.C.R.A. por no estar encuadrada en los supuestos previstos en la sección 5 del T.O. "Autorización y composición del capital de entidades financieras".

Con fecha 30 de abril de 2025, el Directorio de la entidad, ha aprobado mediante la Acta de Directorio N° 1062 la conversión de las Obligaciones Negociables en Aportes Irrevocables emitidas por la entidad y adquiridas por el Sr. Horacio Angeli, en el marco del programa global de emisión de Obligaciones Negociables de colocación privada, aprobado por Acta de Asamblea N° 85. Dicha conversión se efectúa por la suma total de \$650.000.000 (seiscientos cincuenta mil).



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

Con fecha 26 de junio de 2025, según Acta de Directorio N° 1064, el Directorio de la entidad resolvió incrementar su capital social en \$790.235 mediante la emisión de 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, integradas con aportes irrevocables efectuados por el accionista Sr. Horacio Angeli, con una prima de emisión de \$475 por acción. Como consecuencia, el capital social ascendió a \$115.461.157, representado por 115.461.157 acciones ordinarias.

En acta de Directorio N° 1070 de fecha 29 de agosto de 2025 se aprueba la propuesta de aporte irrevocable para futuras emisiones de acciones por aumento de capital, por la suma de \$150.000.000.- (Pesos ciento cincuenta millones).

Con fecha 10 de noviembre de 2025, mediante Acta de Asamblea general ordinaria N°95, se aprueba el aumento de capital sin reforma de estatuto, en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550, por la suma de \$1.680.672 (pesos un millón seiscientos ochenta mil seiscientos setenta y dos) emitiéndose 1.680.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el señor Horacio Angeli por la suma total de \$800.000.000 (Pesos ochocientos millones), los cuales se encuentran totalmente integrados, con una prima de emisión de \$475 por acción, es decir a un valor total por acción de \$476. Asimismo, se emitió el Título N.º 33, representativo de dichas acciones, numeradas desde 115.961.168 a 117.641.839, de acuerdo con el Libro de Registro de Acciones.


El 26 de diciembre de 2025, mediante Acta N.º 1077, el Directorio aceptó un aporte irrevocable de \$300.000.000 ofrecido por el accionista Horacio Angeli, destinado a fortalecer el capital de trabajo, la liquidez y el flujo de caja; el aporte no devenga intereses y su eventual capitalización se realizará ad-referéndum de la Superintendencia de entidades financieras y cambiarias, pasando a crédito subordinado en caso de no ser aprobado por la Asamblea dentro de seis meses.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2025, mediante Acta N.º 1079, el Directorio aceptó un segundo aporte irrevocable de \$100.000.000, también sin intereses y a cuenta de futuras emisiones de acciones, cuya consideración deberá ser tratada por la primera Asamblea dentro del plazo establecido, convirtiéndose igualmente en crédito subordinado en caso de no aprobarse su capitalización o decidirse su restitución.

Asimismo, con fechas 27 de febrero y 31 de marzo de 2026, mediante Actas N° 1081 y N° 1084, respectivamente, el Directorio aceptó un tercer y un cuarto aporte irrevocable de \$500.000.000 cada uno,

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

ambos sin intereses y a cuenta de futuras emisiones de acciones. Su tratamiento deberá efectuarse en la primera Asamblea que se celebre dentro del plazo establecido. En caso de no aprobarse su capitalización o de resolverse su devolución, tales aportes se convertirán igualmente en crédito subordinado.

#### NOTA V.2 – Estado de flujo de efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, se incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a seis meses desde la fecha de adquisición.

A continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Efectivo</b>	<b>18.592.144</b>	<b>15.995.646</b>
<b>Entidades financieras y corresponsales – B.C.R.A.</b>	<b>11.417.414</b>	<b>13.780.935</b>
Entidades financieras y corresponsales – Otras del país	11.317.897	13.239.941
Entidades financieras y corresponsales – Del exterior	99.517	540.994
<b>TOTAL</b>	<b>30.009.558</b>	<b>29.776.581</b>

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

#### NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica, así como los derechos de uso por inmuebles arrendados.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo - continuación


La depreciación de estos bienes fue calculada siguiendo el método de la línea recta en función de la vida útil asignada a cada uno de ellos.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Concepto	Valor de origen al 31/12/2025	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Revaluación		Depreciaciones			Valor residual al 31/03/2026
					Incre-mento	Disminu-ción	Acumulada	Del período	Al cierre	
Medición al costo										
Mobiliario e instalaciones	1.900.998	10	510	-	-	-	1.671.296	22.263	1.693.559	207.949
Máquinas y equipos	3.116.829	5	33.673	-	-	-	2.785.797	36.897	2.822.694	327.808
Vehículos	40.546	5	-	-	-	-	40.546	-	40.546	-
Derecho de uso de inmuebles arrendados	3.181.654		95.597	-	-	-	3.096.483	100.197	3.196.680	80.571
Modelo de revaluación										
Inmuebles	814.582	50	-	-	-	-	-	4.023	4.023	810.559
<b>Total</b>	<b>9.054.609</b>		<b>129.780</b>	-	-	-	<b>7.594.122</b>	<b>163.380</b>	<b>7.757.502</b>	<b>1.426.887</b>

Concepto	Valor de origen al 31/12/2024	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Revaluación		Depreciaciones			Valor residual al 31/12/2025
					Incre-mento	Disminu-ción	Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Mobiliario e instalaciones	1.883.171	10	17.827	-	-	-	1.582.324	88.972	1.671.296	229.702
Máquinas y equipos	3.069.167	5	47.662	-	-	-	2.604.616	181.181	2.785.797	331.032
Vehículos	40.546	5	-	-	-	-	40.546	-	40.546	-
Derecho de uso de inmuebles arrendados	3.022.710		158.944	-	-	-	2.795.518	300.965	3.096.483	85.171
Modelo de revaluación										
Inmuebles	-	50	663.581	-	157.100	-	-	6.099	6.099	814.582
<b>Total</b>	<b>8.015.594</b>		<b>888.014</b>	-	<b>157.100</b>	-	<b>7.023.004</b>	<b>577.217</b>	<b>7.600.221</b>	<b>1.460.487</b>


Los resultados correspondientes a la depreciación de Propiedad, planta y equipo están incluidos en "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del resultado operativo del Estado de resultado.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo - continuación

Cabe destacar que la Entidad no cuenta con bienes que hayan sufrido pérdidas por deterioro.

La Entidad no tiene ninguna restricción sobre los bienes contabilizados en Propiedad, planta y equipo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, dichos bienes no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de Propiedad, planta y equipo por la Entidad a las mismas fechas ni compromisos de adquisición de bienes.

#### NOTA VI.2 – Activos intangibles

Los Activos intangibles corresponden a los costos de desarrollo de sistema (generados internamente). La estimación de la vida útil de los activos intangibles es de cinco años, y son amortizados linealmente utilizando la vida útil estimada.

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Concepto	Valor de origen al 31/12/2025	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones				Valor residual al 31/03/2026
					Acumulada	Baja	Del período	Al cierre	
Gastos de desarrollo de sistemas propios	13.001.518	5	390.059	-	9.767.823	-	311.632	10.079.455	3.312.122
<b>Total</b>	<b>13.001.518</b>		<b>390.059</b>	<b>-</b>	<b>9.767.823</b>	<b>-</b>	<b>311.632</b>	<b>10.079.455</b>	<b>3.312.122</b>

Concepto	Valor de origen al 31/12/2024	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Gastos de desarrollo de sistemas propios	11.626.365	5	1.375.153	-	8.645.895	-	1.121.928	9.767.823	3.233.695
<b>Total</b>	<b>11.626.365</b>		<b>1.375.153</b>	<b>-</b>	<b>8.645.895</b>	<b>-</b>	<b>1.121.928</b>	<b>9.767.823</b>	<b>3.233.695</b>

Los resultados correspondientes a la amortización de los Activos intangibles están incluidos en “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes” del resultado operativo del Estado de resultados.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.2 – Activos intangibles - continuación

Cabe destacar que la Entidad no cuenta con bienes intangibles de vida útil indefinida y ninguno de estos bienes sufrió pérdida por deterioro.

La Entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones ni existen importes adeudados de intangibles por la Entidad a las mismas fechas.

#### NOTA VI.3 – Información sobre otros activos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de otros activos no financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	123.068	134.689
Anticipos de impuestos	406.258	363.918
Pagos efectuados por adelantado	679.652	801.178
<b>Total</b>	<b><u>1.208.978</u></b>	<b><u>1.299.785</u></b>

### NOTA VII – SOBRE GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

Ver Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

#### NOTA VIII.1 – Información por segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 la información por segmentos aplica en casos que una Entidad:


- posea instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en un mercado público, o
- registre o esté en proceso de registrar, sus Estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### c) NOTA VIII.1 – Información por segmentos - continuación

Si bien la Entidad está registrada en la CNV como Agente de Liquidación y Compensación, Agente de Negociación Propio y Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ver Nota X – D), su propósito no es cotizar sus acciones u otros instrumentos en el mercado público. Cabe mencionarse que el programa global de emisión de obligaciones negociables que posee la entidad vigente (ver Nota X – G) es de colocación privada. Por lo expuesto, no es necesaria la presentación de información por segmentos.

#### NOTA VIII.2 – Arrendamientos

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamientos operativos de inmuebles, en los cuales funcionan sucursales y el lugar de almacenamiento de la entidad. Los mismos tienen un plazo promedio entre 1 y 5 años y son renovables en su mayoría.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el activo por derecho de uso se encuentra incluido en el rubro "Propiedad, planta y equipo" por 80.570 y 85.171, respectivamente. Asimismo, los resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025, correspondientes a su amortización se incluyen en "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del Resultado Operativo del Estado de Resultados por \$ 100.197 y \$ 71.579 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el pasivo por arrendamiento se encuentra incluido en el rubro "Otros Pasivos Financieros" por 81.199 y 82.649 respectivamente. Asimismo, los resultados al 31 de marzo de 2026 y 2025, correspondientes a los intereses sobre el pasivo por arrendamiento se incluyen en "Otros gastos operativos" del Resultado Operativo del Estado de Resultados por 7.873 y 11.074 respectivamente.

La siguiente tabla muestra la apertura del pasivo bruto por arrendamiento, no descontado por plazo remanente:


Moneda	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
En pesos	9.224	34.672	46.235	-	-	-	90.131
En dólares	-	-	-	-	-	-	-

  
Claudio Masini  
Área Contable

  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### NOTA VIII.2 – Arrendamientos - continuación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las salidas totales del periodo y ejercicio por arrendamientos operativos suman \$ 249.240 y \$279.516 respectivamente.

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos:

En pesos:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Hasta 1 año	90.131	98.906
De 1 a 5 años	-	-

#### NOTA VIII.3 – Información sobre pasivos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de Otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Otras retenciones y percepciones	546.308	662.215
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	477.989	387.033
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	78.303	119.827
Impuestos a pagar	290.782	198.335
Acreedores varios	1.054	2.572
<b>Total</b>	<b><u>1.394.436</u></b>	<b><u>1.369.982</u></b>

#### NOTA VIII.4 – Impuesto a las ganancias

La composición de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se informa a continuación:



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### NOTA VIII.4 – Impuesto a las ganancias - Continuación

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Activo por impuesto diferido</b>		
Quebrantos impositivos/ Ajuste por inflación impositivo	146.373	499.558
Ajuste por diferencia de cambio	82.806	104.198
Préstamos	857.480	488.318
Otros	-	24.001
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1.086.659</b>	<b>1.116.075</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Activos intangibles/PPE	(477)	(19.728)
Ajuste por diferencia de cambio	(43.464)	(48.470)
Otros	(4.269)	(9.428)
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(48.210)</b>	<b>(77.626)</b>
<b>Activo Neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.038.449</b>	<b>1.038.449</b>

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

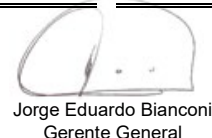
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
<u>Ingresos por intereses y ajustes</u>		
Por préstamos y otras financiaciones	<b>6.696.963</b>	<b>5.815.273</b>
Sector Financiero	81.092	-
Sector Privado no Financiero	6.615.871	5.815.273
Documentos	3.476.822	4.637.322
Personales	2.468.674	406.763
Tarjetas de créditos	489.186	649.276
Otros	181.189	121.912
Títulos públicos	2.683	570.896
Ajuste CER	466.718	521.851
Por operaciones de pase	52.917	-
Otras Entidades Financieras	52.917	-
	<b>7.219.281</b>	<b>6.908.020</b>



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
<u>Egresos por intereses y ajustes</u>		
Por Depósitos	3.996.428	2.743.312
Cajas de ahorro	496.250	605.744
Plazo fijo e inversiones a plazo	3.500.178	2.137.568
Por financiaciones recibidas de B.C.R.A. y otras instituciones financieras	192	47.315
Por operaciones de pase	179.640	40.071
Otras Entidades financieras	179.640	40.071
Por otras obligaciones negociables subordinadas	291.080	425.426
Por obligaciones negociables emitidas	-	284.649
	<u><b>4.467.340</b></u>	<u><b>3.540.773</b></u>
<u>Ingresos por Comisiones</u>		
Comisiones vinculadas con obligaciones	99.248	146.044
Comisiones vinculadas con créditos	9.875	4.882
Comisiones por tarjetas	257.562	471.435
	<u><b>366.685</b></u>	<u><b>622.361</b></u>
<u>Egresos por comisiones</u>		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	198.946	65.464
Otros	78.575	65.344
	<u><b>277.521</b></u>	<u><b>130.808</b></u>
<u>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Resultado de títulos públicos	549.297	294.951
Resultado de títulos privados	33	572.511
Resultado por préstamos	1.900.153	-
	<u><b>2.449.483</b></u>	<u><b>867.462</b></u>



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
<i><u>Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera</u></i>		
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	1.046.778	1.690.464
	<b>1.046.778</b>	<b>1.690.464</b>
<i><u>Otros ingresos operativos</u></i>		
Créditos recuperados	11.707	52.057
Intereses punitorios	65.387	38.992
Otros	845.060	1.173.941
	<b>922.154</b>	<b>1.264.990</b>
<i><u>Beneficios al personal</u></i>		
Remuneraciones	2.128.653	2.337.356
Cargas Sociales	514.155	462.189
Servicios al personal	94.902	135.522
	<b>2.737.710</b>	<b>2.935.067</b>
<i><u>Gastos de administración</u></i>		
Representación, viáticos y movilidad	62.643	129.266
Servicios administrativos contratados	629.445	991.630
Servicios de seguridad	68.695	76.649
Honorarios a directores y síndicos	89.169	103.527
Otros honorarios	353.930	519.195
Seguros	191.112	153.796
Alquileres	10.637	12.814
Papelera y útiles	14.523	12.928
Electricidad y comunicaciones	122.676	279.197
Propaganda y publicidad	41.689	88.392
Impuestos	350.249	274.314
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	387.349	463.912
Otros	80.819	68.592
	<b>2.402.936</b>	<b>3.174.212</b>



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
<i>Otros gastos operativos</i>		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota X A))	61.934	56.526
Impuesto sobre los ingresos brutos	562.258	648.283
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	-	564
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	7.873	11.074
Otros	18.722	10.367
	<u><b>650.787</b></u>	<u><b>726.814</b></u>


### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.

#### A) Seguro de garantía de depósitos

La Entidad se encuentra adherido al Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos conforme a la Ley N°24.485, sus decretos reglamentarios y las normas del B.C.R.A. Este sistema es administrado por Seguros de Depósitos Sociedad Anónima (SEDESA) con el objeto de gestionar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El seguro de garantía es limitado, obligatorio y oneroso. Cubre la devolución del capital e intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o de la suspensión de la entidad por aplicación del Art. 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A. Según lo dispuesto por la Comunicación "A" 7985 del B.C.R.A., la garantía cubre hasta un importe de 25.000 (en miles de pesos) por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos de los que sea titular en la Entidad. En operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares, sin que en ningún caso el total de la garantía por persona física o jurídica exceda el límite antes mencionado.


Posteriormente, con fecha 5 de marzo de 2026, mediante la Comunicación "A" 8407, el B.C.R.A. modificó el texto ordenado sobre "Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" y estableció, con vigencia a partir del 1° de abril de 2026, que el importe de la garantía de los depósitos será de hasta miles de \$50.000, para los depósitos alcanzados por el régimen. Dicha cobertura comprende la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones —incluyendo, según corresponda, CER para depósitos UVA e ICC para depósitos UVI— y diferencias de cotización devengadas hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., sin exceder el referido límite.

  
Claudio Masini  
Área Contable

  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### A) Seguro de Garantía de Depósitos - Continuación

En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total garantizado a una persona determinada, por acumulación de cuentas y depósitos alcanzados por la cobertura, podrá superar la suma de miles \$50.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

Adicionalmente, se establece que las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en la normativa correspondiente.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras, incluyendo los depósitos e inversiones a plazo adquiridos por negociación secundaria; los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera; los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas; los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida por endoso; y aquellos depósitos o inversiones a plazo constituidos a tasas superiores a las de referencia establecidas periódicamente por el B.C.R.A. También quedan excluidas las imposiciones en las que los límites de tasa de interés fueran desvirtuados por incentivos o retribuciones adicionales.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado “Fondo de Garantía de los Depósitos”, administrado por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA), cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determine dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 los aportes realizados han sido registrados en el rubro “Otros Gastos Operativos – Aporte al fondo de garantía de los depósitos” por \$61.934 y \$56.626, respectivamente (ver Nota IX).

#### B) Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### B) Activos de disponibilidad restringida - continuación

Descripción	Valor en libros	
	31/03/2026	31/12/2025
Depósito en Gtía. Mercados A3	7.780	5.483
Depósitos en garantía BCRA TARJ (*)	69.136	79.860
Depósito en garantía Link	100	109
Depósitos en garantía Coelsa (*)	44.103	48.267
Depósitos en garantía Interbanking (*)	208.276	236.332
Depósitos en garantía DEBIN (*)	206.914	719.361
Depósitos en garantía Banelco (*)	1.238.379	1.670.864
Depósitos en garantía por la operatoria en Mercado Electrónico de pagos (*)	15	16
Depósitos en garantía por el alquiler de oficinas (*)	3.453	3.779
Depósitos en garantía por el alquiler EPEC medidor de luz (*)	12	13
Depósitos en garantía AMEX (*)	430.517	438.100
Depósitos en garantía VISA (*)	38.887	22.384
Depósito por débitos inmediatos Interbanking	45.000	48.155
Depósitos en garantía por operaciones con títulos	3.782	4.139
Depósito en garantía por cámara de valores en dólares	4.840	5.590
Depósito en garantía por operatoria SUBE	218	240
<b>Total</b>	<b>2.301.412</b>	<b>3.282.692</b>

(\*) Plazo máximo y condiciones establecidos en convenios respectivos con la Entidad.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados.

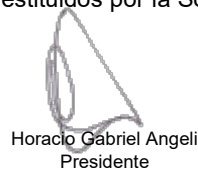
#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización

Con respecto a los aumentos de capital y aportes irrevocables aprobados por el Directorio y la Asamblea durante el período 2018-2021, la Entidad informa que los mismos han obtenido la correspondiente autorización del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), encontrándose debidamente capitalizados y expuestos en la Nota V.1 de los presentes estados financieros intermedios condensados.

En relación con los procesos de regularización de ejercicios anteriores, se deja constancia de que los aportes de los Sres. Mauro Mangiaterra y Jorge Luján, cuyas capitalizaciones fueron oportunamente dejadas sin efecto, fueron efectivamente restituidos por la Sociedad los días 24 y 25 de abril de 2024. Por



Claudio Masini  
Área Contable

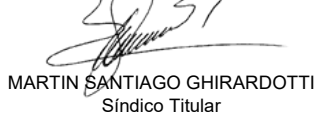


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



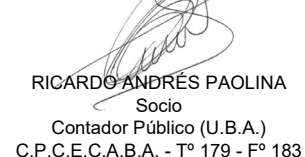
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

otra parte, continúa pendiente de resolución ante el organismo de control la modificación del aumento de capital vinculada a la Asamblea N° 86 de agosto de 2022, referida a la cesión de aportes no capitalizados de Camurri S.A. a favor del Sr. Horacio Angeli por la suma de \$15.000.025,50.

En fecha 29 de enero de 2025, la entidad recibió una propuesta del accionista Horacio Angeli para realizar un aporte irrevocable de \$150.000.000 a cuenta de futuras emisiones de acciones por aumento de capital. Este aporte será destinado a capital de trabajo, mejora de liquidez y flujo de caja.

Los términos principales incluyen: (i) la emisión de acciones ordinarias con prima de emisión determinada por la asamblea de accionistas; (ii) la obligación de tratar el aumento de capital en una asamblea a celebrarse dentro de los próximos seis meses; (iii) la no generación de intereses; y (iv) en caso de no aprobarse el aporte, este se convertirá en un crédito subordinado de la Sociedad.

Tras deliberación, el Directorio, con la abstención del Sr Angeli, aceptó por unanimidad el aporte, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, según lo establecido en el Capítulo V del T.O. sobre autorización y composición del capital de entidades financieras.

Mediante acta de Directorio N° 1.055 de fecha 27 de febrero de 2025 se aprueba la conversión de Obligaciones Negociables de titularidad del Sr. Horacio Angeli a Aportes Irrevocables a cuenta de futuras emisión de acciones por aumento de capital de la Entidad. Dicha conversión se efectúa por la suma total de \$226.152.000.

La Asamblea de Accionistas N°94 de fecha 29 de abril de 2025 resolvió aprobar un aumento de capital social por \$790.235, mediante la emisión de 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una, con una prima de emisión de \$475 por acción. La operación se realizó mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por \$376.152.000 efectuados por el Sr. Horacio Angeli, ya totalmente integrados.

El aumento tiene por objeto fortalecer el patrimonio y cumplir con los requisitos de capital mínimo exigidos por el B.C.R.A. No se requiere autorización del organismo, conforme la normativa vigente. También se formalizó la renuncia al derecho de suscripción preferente por parte de algunos accionistas.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Con fecha 30 de abril de 2025, el Directorio de la entidad, ha aprobado mediante la Acta de Directorio N°1062 la conversión de las Obligaciones Negociables en Aportes Irrevocables emitidas por la entidad y adquiridas por el Sr. Horacio Angeli, en el marco del programa global de emisión de Obligaciones Negociables de colocación privada, aprobado por Acta de Asamblea N° 85. Dicha conversión se efectúa por la suma total de \$650.000.000.

En acta de Directorio N° 1070 de fecha 29 de agosto de 2025 se aprueba la propuesta de aporte irrevocable para futuras emisiones de acciones por aumento de capital, por la suma de \$150.000.000.

La Asamblea de Accionistas N°95 de fecha 10 de noviembre de 2025 resolvió aprobar un aumento de capital social por \$1.680.672, mediante la emisión de 1.680.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una, con una prima de emisión de \$476 por acción. Mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el señor Horacio Angeli por la suma total de \$800.000.000, los cuales se encuentran totalmente integrados.

Asimismo, se emitió el Título N.º 33, representativo de dichas acciones, numeradas desde 115.961.168 a 117.641.839, de acuerdo con el Libro de Registro de Acciones.

Dicho aumento se sustenta en fortalecer el capital de la Entidad y dar cumplimiento con los requisitos de capitales mínimos exigidos por el B.C.R.A. No se requiere autorización del organismo, conforme la normativa vigente.

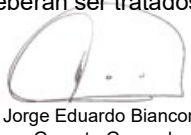
El 26 de diciembre de 2025, mediante Acta N.º 1077, el Directorio aceptó un aporte irrevocable de \$300.000.000 ofrecido por el accionista Horacio Angeli, destinado a fortalecer el capital de trabajo, la liquidez y el flujo de caja; el aporte no devenga intereses y su eventual capitalización se realizará ad referendum de la Superintendencia de entidades financieras y cambiarias, pasando a crédito subordinado en caso de no ser aprobado por la Asamblea dentro de seis meses.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2025, mediante Acta N.º 1079, el Directorio aceptó un segundo aporte irrevocable de \$100.000.000, sin intereses y a cuenta de futuras emisiones de acciones.

Asimismo, en fecha 27 de febrero de 2026 y 31 de marzo de 2026, mediante Actas de Directorio N° 1081 y N° 1084, respectivamente, se aceptó un tercer y cuarto aporte irrevocable por la suma de \$500.000.000 cada uno, sin intereses y a cuenta de futuras emisiones de acciones, los cuales deberán ser tratados por la

  
Claudio Masini  
Área Contable

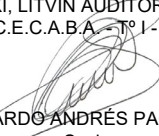
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### **C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación**

primera Asamblea dentro del plazo establecido, convirtiéndose igualmente en créditos subordinados en caso de no aprobarse sus capitalizaciones o decidirse sus restituciones.

Finalmente, la Asamblea de Accionistas N°96 de fecha 28 de abril de 2026 resolvió aprobar un aumento de capital social por \$2.941.176, mediante la emisión de 2.941.176 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una, con una prima de emisión de \$476 por acción. Mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el señor Horacio Angeli por la suma total de \$1.400.000.000, los cuales se encuentran totalmente integrados, dejando expresa constancia que la operación no requiere autorización del B.C.R.A. por no estar encuadrada en los supuestos previstos en la sección 5 del T.O “Autorización y composición del capital de entidades financieras”.

#### **D) Cumplimiento de las disposiciones requeridas por la CNV**

Actuación como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V. modificada por la Resolución General N° 731 de la C.N.V., la Entidad realizó el proceso de inscripción ante dicho organismo en la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación (AN) - Propio. Con fecha 23 de enero de 2015, la Entidad fue notificada de la inscripción como Agente de Liquidación y Compensación Propio en el Registro llevado por la C.N.V. bajo el N° 534 ALyC y AN Propio.

Actuación como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión

Con fecha 28 de septiembre de 2020, la Entidad inició el proceso de inscripción en la C.N.V. como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. Con fecha 3 de diciembre de 2020, la Entidad fue notificada de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACDI) en el Registro llevado por la C.N.V. bajo el N° 141.

A continuación, se detalla el cumplimiento de la Entidad con relación al Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como ALyC, AN y ACDI ante la CNV:



Claudio Masini  
Área Contable

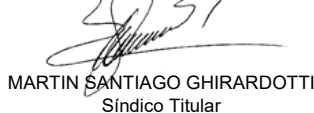


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### D) Cumplimiento de las disposiciones requeridas por la CNV- continuación

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Patrimonio neto mínimo:</b>		
Exigencia para actuar como ALyC – Propio	872.584	879.105
Exigencia para actuar como AN – Propio	121.236	122.142
Exigencia para actuar como ACDI	303.322	305.589
Patrimonio neto s/ Estados financieros	6.987.648	7.400.671
<b>Exceso de integración del patrimonio neto mínimo</b>	<b>5.690.506</b>	<b>6.093.835</b>

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Contrapartida mínima e integración:</b>		
Contrapartida mínima exigida:	648.571	653.418
Contrapartida mínima integrada a través de activos elegibles:	11.417.414	13.780.935
Activos elegibles:		
En cuentas abiertas en el B.C.R.A.	11.317.897	13.239.941
En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	99.517	540.994
<b>Exceso de integración de la contrapartida</b>	<b>10.768.843</b>	<b>13.127.517</b>

#### E) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

Conforme a lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación, se detallan los conceptos y los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, informados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo:



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### E) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo. Continuación


Conceptos de Integración	Saldos al 31/03/2026	Saldos al 31/12/2025
Cuenta corriente B.C.R.A. – Pesos	2.852.704	4.371.743
Cuenta corriente B.C.R.A. – Dólares	8.465.193	8.868.198
Cuenta corriente bancos comerciales – Pesos	25.019	451.588
Cuenta corriente bancos comerciales – M.E.	74.498	89.406
Cuentas especiales de garantía B.C.R.A.	1.824.529	2.814.023
Títulos utilizables para Integrar	21.507.853	23.505.274
<b>Total</b>	<b>34.749.796</b>	<b>40.100.232</b>

#### F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) estableció los lineamientos generales a fin de registrar y exponer contablemente las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (UIF), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Con fechas 21 de julio de 2015, la C.N.V. dictó la Resolución 17.739 resolviendo el inicio de un sumario a la Entidad por cuestiones de índole formal y/o de procedimientos.

Con fecha 26 de abril de 2021, el Directorio de la C.N.V. mediante Resolución Disciplinaria de Conclusión de Sumario N° RRFCO-2021-154-APN-DIR#CNV resolvió imponer en forma solidaria a Transatlántica Compañía Financiera S.A., sus Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora al momento de los hechos una multa de 400. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, la multa antes citada se encuentra cancelada.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación**

Con fechas 4 de agosto de 2020 y 2 de febrero de 2021, la SEFyC del B.C.R.A. dictó las resoluciones N° 109-2020 y N° 10-2021, respectivamente, resolviendo el inicio del sumario N° 7.573 a Transatlántica Compañía Financiera S.A. y personas físicas responsables, por dar curso a operaciones cambiarias en transgresión a la normativa vigente establecida por el ente rector. En fecha 23 de diciembre de 2021, se presentó descargo y prueba tendiente a resistir las imputaciones referidas, introduciéndose variadas razones sobre el fondo que señalan la inexistencia de conducta ilegal y/o dolosa.

Con fecha 29 de abril de 2024 el B.C.R.A dispuso la apertura a prueba del sumario, disponiéndose la declaración testimonial de tres testigos propuestos al momento de concretarse el descargo de los sumariados, quienes ya han cumplido con sus testimonios distendiendo los términos del descargo. Se informa a su vez que se ha recurrido y hecho reserva federal de la negativa de realización de una prueba informativa que fuera requerida en subsidio al momento de hacerse el descargo de los sumariados, aún no resuelto por el B.C.R.A. Terminada la prueba en sede administrativa, de no archivarse en el B.C.R.A. por inexistencia de las infracciones investigadas, el sumario pasará a la Justicia en lo Penal Económico, siendo el juez que resulte sorteado quien evaluará la prueba producida y la responsabilidad de los sumariados y de la entidad.

A la fecha de los presentes Estados financieros intermedios condensados, la Entidad no ha constituido provisión al respecto ya que, según los asesores legales, se entiende que existe una sólida probabilidad de obtener la absolución de todos los sumariados.

Con fecha 24 de agosto de 2021, la SEFyC del B.C.R.A. dictó la resolución N° 125-2021, resolviendo el inicio del sumario N° 1.596 a Transatlántica Compañía Financiera, S.A. sus Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el uso indebido de vocablos en las estrategias publicitarias en diversos medios y la inobservancia a instrucciones del ente rector e incumplimiento a las órdenes de cesar y desistir dispuestas por la SEFyC.

El descargo ante la autoridad de aplicación fue realizado en tiempo y forma el día 2 de noviembre de 2021, sin tener respuesta hasta el día 2 de noviembre de 2023, fecha en que la Entidad fue formalmente notificada de la Resolución RESOL-2023-386-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA de fecha 24 de octubre de 2023, donde el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, resolvió la imposición de sanciones (en los términos del inciso 3° del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526).



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación**

Todas las multas fueron pagadas el día 10 de noviembre de 2023, dentro del plazo establecido por la Resolución.

El expediente fue elevado a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, donde se asignó el número 046913/2023 en la Sala IV. Con fecha 13 de septiembre de 2024, la Cámara rechazó los recursos interpuestos. Dicha resolución fue notificada el mismo día. Ante ello, se interpusieron sendos recursos extraordinarios federales el 30 de septiembre de 2024.

Con fecha 11 de marzo de 2025, el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), por medio del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, instruyó el sumario financiero N° 1.646 en los términos del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, respecto de REBA Compañía Financiera S.A., siendo dicha entidad notificada el día 19 de marzo de 2025. En cumplimiento de lo establecido en las normas de procedimiento aplicables a los sumarios instruidos por el B.C.R.A. y dentro de los plazos estipulados, la Entidad ha presentado su respuesta y respectivos descargos con fechas 8 y 11 de abril de 2025.

Con posterioridad a dichas presentaciones, el B.C.R.A. dictó diversas resoluciones en el marco del sumario, entre ellas, el rechazo a la solicitud de la Entidad de acceder a un acuerdo de cumplimiento normativo voluntario, en atención a la complejidad y magnitud de la operatoria investigada y su presunto carácter sistémico.

Personas sumariadas: REBA Compañía Financiera. S.A y personas de existencia visible: miembros del Directorio, Gerente General, Gerente Financiero, Gerente de PLA/FT/FP, Gerente de Gestión Integral de Riesgos y Gerente de Auditoría Interna.

Estado actual: A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, el procedimiento sumarial se encuentra en trámite, pendiente de resolución definitiva por parte de las autoridades correspondientes, la entidad ejercerá en tiempo y forma los derechos que le correspondan.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026 se dispuso la apertura a prueba del sumario y se ordenaron medidas para mejor proveer, incluyendo requerimientos a áreas técnicas del B.C.R.A. a fin de analizar los hechos investigados.

En el marco de su estrategia de defensa, la Entidad ha efectuado diversas presentaciones adicionales, incluyendo la recusación de funcionarios intervinientes, el planteo de excepción de litispendencia vinculado



Claudio Masini  
Área Contable

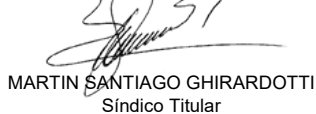


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación**

con actuaciones judiciales en curso, y la impugnación de las conclusiones preliminares y estimaciones efectuadas por la autoridad de control, manteniendo reservas de ocurrir a instancias superiores.

En ese contexto, se ha incorporado al expediente una estimación preliminar del eventual beneficio asociado a las operaciones investigadas, la cual asciende aproximadamente a miles de pesos 374.246.079, cálculo que ha sido expresamente impugnado por la Entidad.

El 18 de agosto de 2025 la entidad fue notificada por la UIF respecto de la apertura de un sumario administrativo en el marco de la Resolución UIF N° RESOL-2025-138-APN-UIF#MJ. La entidad ha presentado los descargos pertinentes, ofreciendo la prueba correspondiente para sustentar los argumentos de defensa esgrimidos.

Cargos Imputados: supuestos incumplimientos a los artículos 21, 32 inc. c) y 38 inc. a) y b) de la Res. UIF 14/23 y a los arts. 20bis, 21 inc. a) y b) y 21 bis de la Ley 25.246.

Personas sumariadas: REBA Compañía Financiera. S.A a su Órgano de Administración y a el/los Oficial/es de Cumplimiento que se encontraban en funciones en la época en que los presuntos incumplimientos.

Estado actual: En atención a los recientes cambios en la Presidencia de la U.I.F., es difícil estimar los plazos que adoptará su nuevo presidente para dictar la resolución final, como así también las probabilidades del dictado de una sentencia condenatoria, toda vez que deberá contemplar la cuantiosa prueba que se ha producido en el sumario.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, el procedimiento sumarial se encuentra pendiente de resolución definitiva por parte de las autoridades correspondientes, la entidad ejercerá en tiempo y forma los derechos que le correspondan.

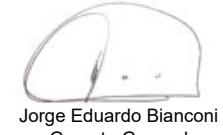
En fecha 31 de marzo de 2026, mediante RESOL-2026-97-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario propició la apertura de sumario respecto de Reba Compañía Financiera S.A.

Cargos Imputados: supuestas infracciones previstas en los incisos e) y f) del artículo 1 de la Ley de Régimen Penal Cambiario, integrados en el caso con las disposiciones de la Comunicación A 6844, modificatorias y complementarias del B.C.R.A.

Personas sumariadas: REBA Compañía Financiera. S.A y personas de existencia visible: miembros del Directorio y Gerente General.

  
Claudio Masini  
Área Contable

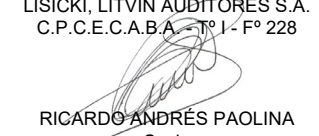
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación**

Estado actual: En fecha 14 de mayo de 2026 la Entidad solicitó prórroga del plazo conferido para las presentaciones de los descargos, fundamentada en la complejidad y voluminosidad de la causa a fin de garantizar el pleno y eficaz derecho de su defensa.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios condensados, el procedimiento sumarial se encuentra en estado preliminar, no siendo posible en esta instancia determinar con precisión la probabilidad de una eventual sanción.

#### **G) Emisión de obligaciones**

Con fecha 14 de octubre de 2016, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 40.000.

Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima



Claudio Masini  
Área Contable

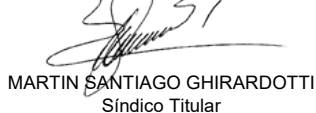


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se regirán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente por la Justicia Nacional Ordinaria con competencia en materia Comercial, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 70.000.

Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se registran por la ley argentina.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente por la Justicia Nacional Ordinaria con competencia en materia Comercial, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 200.000.

Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se registrarán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente de acuerdo a las Normas y las Reglas de Procedimiento del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Con fecha 29 de junio de 2022, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo con los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 200.000.

Plazo: mínimo 5 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo con las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles. Podrán ser convertibles en acciones de la Entidad siempre que, en caso de ejercicio de la conversión, se cumplan las previsiones contenidas en la Sección 5 de las normas sobre “Autorización y composición del capital de entidades financieras” en materia de modificación en la composición accionaria.


Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rango: Las Obligaciones Negociables Subordinadas (Convertibles o no) constituirán, sujeto a las leyes aplicables, obligaciones subordinadas, generales e incondicionales de la Entidad. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles deberán ser pasibles de ser computadas en la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad (sea en su Patrimonio Neto Básico de nivel 1, como en Patrimonio Neto Complementario en su nivel 2), debiendo cumplir a tal fin en un todo con lo estipulado en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras, puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda, según lo resuelva el Directorio.

Rescate: podrán ser rescatadas a partir de los 5 años de su emisión, únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se regirán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente de acuerdo a las Normas y las Reglas de Procedimiento del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado.

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Obligaciones Negociables y las normas del B.C.R.A, los fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables fueron aplicados al otorgamiento de créditos y a la cancelación de ciertos pasivos.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 la Asamblea General Extraordinaria considera y aprueba solicitar autorización para el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública de valores negociables de conformidad a la Ley de Mercados de Capitales y a las normas de la CNV sometiéndose al cumplimiento de los requerimientos de información pública exigidos por dicho organismo bajo el régimen de oferta pública.

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 91, con fecha 19 de febrero de 2024, se ratificó la resolución adoptada en la Asamblea N° 85, mediante la cual se aprobó un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Asimismo, se resolvió incrementar el valor nominal máximo del programa hasta la suma de dos mil millones de pesos.

El 12 de julio de 2024 se recibe la nota RESFC-2024-22769-APN-DIR#CNV, mediante la cual la CNV resuelve autorizar el ingreso de la entidad al Régimen de Oferta Pública para el ofrecimiento de sus obligaciones negociables como así también autoriza la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de valor nominal USD cuarenta millones.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Con fecha 26 de septiembre de 2024, se procedió a la emisión de la Serie N° 1 de obligaciones negociables, por un monto nominal total de \$2.000.000.000, con vencimiento a los nueve (9) meses desde la fecha de emisión y liquidación, que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2024. Con fecha Las obligaciones devengarán intereses a una tasa variable, calculada sumando a la Tasa Badlar Privados un margen que será determinado en la licitación correspondiente. Los pagos de intereses se efectuarán trimestralmente, vencidos, a partir de la fecha de emisión y liquidación.

Con fecha 30 de enero de 2025, el directorio aprueba emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas (ONS) dentro del Programa Global de colocación privada de la Entidad en atención a las solicitudes de suscripción remitidas por los inversores interesados. Estas ONS serán emitidas según facultades delegadas

por Asamblea de accionistas de fecha 29 de junio de 2022 y en cumplimiento con las reglas previstas en el T.O. B.C.R.A. sobre Capitales Mínimos de Entidades Financieras.

#### Condiciones particulares:

Monto de la emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 100.000  
Plazo: De acuerdo con el punto 8.3.2.4 del Texto Ordenado vigente sobre “Capitales Mínimos de Entidades Financieras”, a efectos de poder considerar a las ONS dentro del Patrimonio Neto Básico, no se prevé el pago de ningún tipo en concepto de capital, excepto en caso de la liquidación de la entidad, cuando así correspondiese.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: La tasa de interés será equivalente a la tasa BADLAR Bancos Privados en pesos en Porcentaje Nominal Anual publicada por el B.C.R.A. que corresponda a los cinco (5) días hábiles anteriores al vencimiento del pago de los intereses por 1.25. El interés se computará sobre la base de un (1) año de 365 días por el número de días comprendido en el correspondiente período durante el cual se devenguen los intereses, y se aplicará sobre el saldo de capital al comienzo de cada período. En el primer



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

mes, el interés se devengará desde la fecha de suscripción hasta la correspondiente fecha de Pago de Servicios, en los meses posteriores, desde la fecha de Pago de Servicios anterior, hasta la próxima.

De acuerdo con el punto 8.3.2.4 del Texto Ordenado vigente sobre “Capitales Mínimos de Entidades Financieras”, a efectos de poder considerar a las ONS dentro del Patrimonio Neto Básico, no se prevé el pago de ningún tipo en concepto de capital, excepto en caso de la liquidación de la entidad, cuando así correspondiese.

Mora e Intereses moratorios: Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento por causales ajenas a la normativa del B.C.R.A., se devengarán sobre el importe adeudado intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la tasa de interés pactada, desde la fecha de mora hasta su efectivo pago.

Las ONS no están garantizadas.

Colocación. Precio. Suscripción. Integración: Las ONS se colocan en forma privada (sin oferta pública) al 100% de su valor nominal. El precio será a la par, es decir que se emitirá una ONS por cada un peso (\$1) integrado. La integración del precio ha sido realizada en el período de suscripción.

Destino de los fondos. Conforme a lo establecido en el T.O. B.C.R.A. “Política de Crédito” vigente, la aplicación de los fondos se ajustará a las disposiciones contenidas en estas normas, y en su caso, a lo que fije la legislación en forma específica.

Subordinación: Las ONS constituirán obligaciones subordinadas de Reba Compañía Financiera S.A., en consecuencia, su cobranza estará condicionada al pago de la totalidad de las deudas de la Entidad.

Renuncia a reembolso anticipado y rescate: Los Titulares renuncian irrevocablemente a ejercer cualquier derecho que pudiera corresponderle a fin de obtener el reembolso anticipado de las ONS, para no impedir que la Entidad Financiera pueda computar las ONS como Patrimonio Neto Básico conforme las regulaciones bancarias argentinas. A excepción del caso del supuesto de declaración de quiebra o liquidación de la Entidad Financiera los Titulares no tendrán derecho a declarar la caducidad de plazos para el pago del capital y los intereses devengados sobre las ONS.



Claudio Masini  
Área Contable

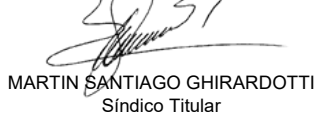


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Forma de las ONS: Las ONS estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. Los derechos que se reconocen a los Obligacionistas sólo serán aplicables a favor de las personas que figuren en carácter de Obligacionistas en los registros de la Sociedad emisora.


Transferencias y Gravámenes: El obligacionista podrá transmitir las ONS o constituir derecho de prenda sobre ella, debiendo en todos los casos tomarse debida nota en el respectivo registro de la Sociedad en su caso, para la validez registral de dichos actos.

Aspectos impositivos: Todos los pagos relacionados con las ONS serán efectuados por la Sociedad con la retención de los impuestos que corresponda conforme normativa aplicable y/o la que se emita en el futuro.


Absorción de pérdidas: Ante el supuesto de configurarse alguno de los eventos desencadenantes previstos en el punto 8.3.4.4., del texto ordenado vigente del Banco Central de la República Argentina sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”, los Titulares deberán absorber pérdidas a través de una quita definitiva que no será compensada.

Consentimiento de los Obligacionistas sin asamblea. Podrá prescindirse de la asamblea de Obligacionistas si para realizar cualquier acto que requiriese del consentimiento de los Obligacionistas éste se exprese por medio fehaciente: (a) por la unanimidad de los Obligacionistas cuando fuere legalmente requerida, o (b) en tanto no se requiera unanimidad, por la mayoría absoluta de capital de las ONS en circulación, conforme a los siguientes procedimientos (salvo que la decisión unánime conste en un documento con firmas certificadas por escribano, autoridad judicial o banco, o mediante cartas documento individuales o en conjunto remitidas por todos los obligacionistas): I) La Sociedad remitirá a cada Obligacionista registrado al Día Hábil anterior, por medio fehaciente escrito dirigido al domicilio registrado ante la Sociedad, o cualquiera

otro denunciado a la Sociedad o, una nota que deberá incluir (i) una descripción pormenorizada de las circunstancias del caso, (ii) en su caso, su evaluación y el modo en que dicha circunstancias afectarían a las condiciones de emisión de las ONS o los derechos de los obligacionistas, (iii) una recomendación, si la tuviere, respecto del curso de acción a seguir y, en su caso, el texto de la modificación o adición a introducir en las condiciones de emisión, (iv) los recaudos indicados en el punto II) siguiente a efectos de manifestar

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

su voluntad, y (v) la advertencia que el silencio, transcurridos cinco días hábiles de la recepción de la nota (o el plazo mayor que indique la Sociedad), importará disconformidad con la recomendación, si la hubiere. II) Los Obligacionistas deberán contestar por nota o según el método fehaciente que señale la Sociedad, dentro de los cinco Días hábiles de recibida la nota, o dentro del plazo mayor que se indique. El silencio importará una respuesta negativa a la recomendación, si la hubiere. La Sociedad deberá verificar que exista consentimiento de la mayoría requerida de Obligacionistas registrados a la fecha de vencimiento del plazo correspondiente, conforme a los registros de la Sociedad.

Ley aplicable. Resolución de conflictos por el Tribunal Arbitral: Las ON estarán sujetas a la ley argentina.

Adicionalmente, el Directorio toma nota del cambio de titularidad del Título N°1 de Obligaciones Negociables Subordinadas, que fue transferido por TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL al Sr. Horacio Angeli, ordenando su registro correspondiente.

Asimismo, se analizan solicitudes de conversión de ciertos Tenedores de Obligaciones Negociables emitidas con fecha 27 de diciembre de 2024 bajo el Programa Global de Colocación Privada creado por Asamblea N° 85 por Títulos a perpetuidad, que no prevén pago de capital salvo en caso de liquidación de la entidad. Esta conversión permitirá computar los nuevos títulos dentro del Patrimonio Neto Básico. Tras deliberación, el Directorio aprueba por unanimidad la cancelación de títulos existentes y la emisión de nuevas Obligaciones Negociables Subordinadas (ONS) a perpetuidad por un total de \$750.000 con una tasa de interés mensual basada en la tasa BADLAR de bancos privados.

Las ONS se colocan de forma privada, sin garantía, y su amortización está supeditada a la liquidación de la entidad. Además, su rescate o cancelación anticipada requerirá autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. También se establecen condiciones específicas sobre mora, incumplimiento, transferencia, aspectos impositivos y absorción de pérdidas en caso de afectación de la solvencia de la entidad.

Por último, la misma acta aprueba el cambio de titularidad del Título N°1 de Obligaciones Negociables Subordinadas, previamente en posesión de TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL, el cual ha sido transferido al Sr. Horacio Angeli.



Claudio Masini  
Área Contable

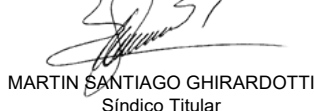


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Por último, con fecha 9 de febrero de 2026, se ha recibido una comunicación mediante la cual TIJE S.A. notificó la cesión, instrumentada a través de los acuerdos correspondientes, de los Títulos N° 21 y 22 de Obligaciones Negociables emitidos bajo el Programa Global de Colocación Privada de Reba Compañía Financiera S.A., a favor del Sr. Horacio Gabriel Angeli. Los Sres. Directores ratifican el registro del cambio de titularidad, así como la inscripción correspondiente en la cuenta aplicable, conforme a los registros de la Entidad.

A continuación, se detallan las emisiones vigentes de los programas antes señalados:

Fecha de programa/ Ampliación	Valor emitido	Tasa Nominal Anual	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Saldo al 31/03/2026	Saldo al 31/12/2025
29/06/2022	50.000.000	Badlar 48hrs	30/1/2025	-	(*)	5.440	5.954
29/06/2022	50.000.000	Badlar 48hrs	30/1/2025	-	(*)	5.440	5.954
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	29/11/2024	-	(*)	21.760	23.815
2/12/2024	350.000.000	Badlar 48hrs	20/12/2024	-	(*)	38.080	41.676
2/12/2024	55.000.000	Badlar 48hrs	9/12/2024	9/12/2030	6 años	55.254	60.511
2/12/2024	40.000.000	Badlar 48hrs	9/12/2024	9/12/2030	6 años	40.184	44.007
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	13/12/2024	13/12/2030	6 años	200.920	220.033
2/12/2024	50.000.000	Badlar 48hrs	20/12/2024	20/12/2030	6 años	452.071	55.008
2/12/2024	50.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	50.230	55.008
2/12/2024	25.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	50.230	27.504
2/12/2024	300.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	25.115	77.011
2/12/2024	70.000.000	Badlar 48hrs	27/12/2024	27/12/2030	6 años	70.322	330.049
2/12/2024	250.000.000	Badlar 48hrs	27/12/2024	27/12/2030	6 años	301.381	275.042
2/12/2024	400.000.000	Badlar 48hrs	18/12/2024	18/12/2030	6 años	251.150	440.066
2/12/2024	750.000.000	Badlar 48hrs	17/12/2024	17/12/2030	6 años	401.841	825.124
2/12/2024	400.000.000	Badlar 48hrs	18/12/2024	18/12/2030	6 años	753.451	440.066
2/12/2024	85.000.000	Badlar 48hrs	13/02/2025	13/02/2031	6 años	401.841	93.514
2/12/2024	85.000.000	Badlar 48hrs	27/02/2025	27/02/2031	6 años	85.391	93.514
2/12/2024	450.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2025	23/12/2031	6 años	85.391	495.072
						<b>3.295.492</b>	<b>3.608.928</b>

(\*) Obligaciones negociables a perpetuidad.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### H) Actividades Fiduciarias

Con fecha 26 de diciembre de 2025, mediante Acta de Directorio N° 1.078, se aprobó la creación de un programa global de Valores Fiduciarios, por hasta un monto máximo en circulación de hasta U\$S25.000.000 (dólares estadounidenses veinticinco millones), o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

Por lo expuesto se aprueba la constitución del primer fideicomiso financiero, denominado "Fideicomiso Financiero REBA CRÉDITOS I", en el que la entidad actuará como fiduciario y podrá actuar como administrador y agente de cobro y Rosfid como fiduciario, con un monto máximo de emisión que no supere un V/N de \$5.000.0000.0000 (pesos cinco mil millones).

La creación del Programa ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2026-23498-APN-DIR#CNV de fecha 01 de abril de 2026 de la Comisión Nacional de Valores, cuyos condicionamientos fueron levantados con fecha 11 de mayo de 2026. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

A la fecha de los presentes Estados financieros intermedios condensados, la Comisión Nacional de Valores no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

#### I) Restricciones para la distribución de utilidades

Mediante la Comunicación "A" 6464 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento para distribución de utilidades. Las entidades podrán distribuir utilidades en la medida que cuenten con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, y otros conceptos detallados en la norma. Cabe mencionarse que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

El importe para distribuir no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la entidad. Adicionalmente, el Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### I) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación

Con fecha 31 de enero de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6886, mediante la cual determinó que las entidades financieras deberán contar con la autorización del regulador para la distribución de sus resultados.

Posteriormente, con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6939 mediante la cual suspendió la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2020. Dicha suspensión fue prorrogada sucesivamente a través de diversas comunicaciones del ente rector, siendo la última la Comunicación "A" 7312 del 24 de junio de 2021, la cual postergó la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021.


Luego, con fecha 23 de diciembre de 2021, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7427 en la que dispuso, con vigencia desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". Adicionalmente, estableció con vigencia a partir del 1° de enero de 2022, que las entidades financieras que cuente con la autorización del B.C.R.A. para distribuir resultados – de conformidad con lo previsto en la Sección 6. De las normas sobre "Distribución de resultados" – deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, dicha suspensión fue derogada por la Comunicación "A" 7719, la misma indica que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del B.C.R.A., de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados", podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas. A través de la comunicación "A" 7984 de fecha 21 de marzo de 2024 se modifica dicho porcentaje por el 60% y se prorroga la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 30 de abril de 2024 se dicta la resolución "A" 7997, determinando que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la citada comunicación.

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### I) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación

Adicionalmente, la Comunicación “A” 8214 del 13 de marzo de 2025 dispuso que hasta el 31/12/25 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme el texto ordenado de Distribución de Resultados. Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. de ese texto ordenado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

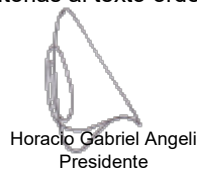
Posteriormente, la Comunicación “A” 8235 del 30 de abril de 2025 dispuso que las entidades financieras que resolvieran distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación “A” 8214 deberían otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos —total o parcialmente— en una sola cuota en efectivo, a partir de la vigencia de dicha comunicación, siempre que esos fondos fueran aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre —BOPREAL—, de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Los BOPREAL que recibieran los accionistas no residentes no podrían ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de treinta (30) y sesenta (60) días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Los accionistas suscriptores deberían prestar su conformidad y compromiso expreso con esta condición al requerirla. Sin perjuicio de lo precedente, esos BOPREAL podrían ser aplicados libre y totalmente para otras operaciones, incluido su uso como garantía de financiamientos que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales. La eventual posición de moneda extranjera que pudieran mantener las entidades financieras por la operación de suscripción de esos BOPREAL hasta la acreditación a los accionistas no residentes estaría excluida del cómputo de su “posición global neta de moneda extranjera”.

Finalmente, con fecha 19 de marzo de 2026, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 8410, mediante la cual incorporó nuevas disposiciones transitorias al texto ordenado sobre “Distribución de Resultados”.



Claudio Masini  
Área Contable

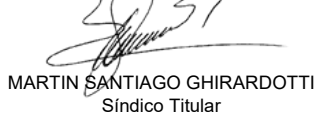


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



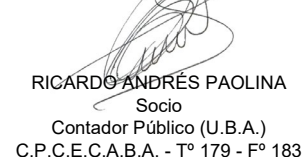
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### I) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación

Dicha comunicación dispone que, hasta el 31 de diciembre de 2026, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina —de conformidad con lo previsto en la Sección 6. del citado texto ordenado— podrán decidir distribuir resultados en 3 cuotas mensuales, iguales y no acumulables, a partir del tercer día hábil de mayo y de cada mes en el cual se proceda al pago.

El importe total a distribuir no podrá superar el 60% del resultado del ejercicio del año 2025, neto de los importes de las reservas legal y estatutarias —registrados a la misma fecha— cuya constitución sea exigible. Asimismo, la distribución de resultados deberá ser consistente con lo informado en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. Por último, la Comunicación “A” 8410 establece que el cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. del texto ordenado sobre “Distribución de Resultados”, así como del importe límite a distribuir, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea.

#### J) Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Ver Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

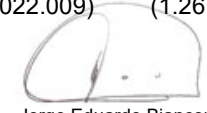
#### K) Partidas fuera de balance

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el B.C.R.A., las cuales se exponen a continuación:

<u>Partidas fuera de balance</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>DEUDORAS</b>		
Créditos clasificados irrecuperables	1.966.376	1.645.863
Otras garantías recibidas	46.780.661	49.217.271
Otras cuentas deudoras contingentes	1.022.009	1.261.241
Otras garantías preferidas recibidas	4.446.385	4.111.959
Valores en custodia	4.563	5.271
Valores al cobro	11.946.533	13.205.424
<b>ACREEDORAS</b>		
Cuenta contingente acreedora	(51.227.045)	(53.329.231)
Cuenta de control acreedora	(13.917.473)	(14.856.557)
Saldos no utilizados de TC	(1.022.009)	(1.261.241)

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA

#### *Contexto económico, futuro impacto macroeconómico y en la Entidad*

La Entidad continúa operando en un contexto económico complejo. El escenario internacional sigue condicionado por tasas de interés que, si bien han comenzado un proceso gradual de reducción en las economías desarrolladas hacia inicios de 2026, permanecen en niveles relativamente restrictivos. A ello se suman la desaceleración del crecimiento en China y la persistencia de tensiones geopolíticas, que continúan representando riesgos para la estabilidad de los mercados financieros internacionales. En este marco, no puede descartarse la materialización de un contexto externo más adverso, con impacto sobre la actividad local y la intermediación financiera.

En el ámbito local, durante el primer trimestre de 2026 la economía continuó transitando un proceso de desinflación, aunque aún con desafíos relevantes. Según información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la inflación mensual se mantuvo en niveles moderados, ubicándose en un rango cercano al 2%–3% mensual en los primeros meses del año. En términos interanuales, la inflación evidenció una significativa desaceleración respecto de los niveles observados en 2024, consolidando la tendencia iniciada durante 2025.

De acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de la República Argentina (BCRA) correspondiente a los primeros meses de 2026, la inflación esperada para los próximos doce meses continúa mostrando una tendencia descendente, reflejando una mejora en las expectativas inflacionarias, aunque aún en niveles elevados en términos históricos.

En materia cambiaria, el régimen de flotación administrada continúa vigente, con intervenciones puntuales del BCRA orientadas a moderar la volatilidad del tipo de cambio. Durante el primer trimestre de 2026, las reservas internacionales mostraron cierta estabilidad, en un contexto influido por la dinámica del comercio exterior, los compromisos de deuda y la continuidad del programa de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales.

En cuanto a la actividad económica, los indicadores disponibles para el inicio de 2026 reflejan un desempeño moderado, con señales mixtas entre sectores. Si bien algunos sectores continúan mostrando signos de recuperación, otros evidencian una desaceleración en el ritmo de crecimiento. En el mercado laboral, la tasa de desempleo se mantiene en niveles relativamente bajos en términos históricos, aunque persisten desafíos vinculados a la informalidad y a la calidad del empleo. Asimismo, las condiciones sociales continúan mostrando mejoras graduales, en línea con la desaceleración inflacionaria, aunque aún en niveles que requieren atención.



Claudio Masini  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA - CONTINUACIÓN

En el sistema financiero, el crédito al sector privado continúa mostrando una recuperación gradual en términos reales durante el primer trimestre de 2026, aunque aún por debajo de los niveles históricos. La morosidad del sistema se mantiene en niveles acotados, respaldada por adecuados niveles de provisiones y solvencia. La política monetaria ha comenzado a mostrar un sesgo menos contractivo en línea con la desaceleración inflacionaria, con ajustes graduales en las tasas de interés y medidas orientadas a sostener el financiamiento a la actividad productiva.

En el frente fiscal, el sector público nacional continúa mostrando resultados consistentes con los compromisos asumidos en el marco del programa con el FMI, manteniendo el objetivo de equilibrio fiscal.

La evolución de la deuda pública se mantiene relativamente estable en relación con el Producto Bruto Interno, en un contexto de menor inflación y normalización progresiva de las variables macroeconómicas.

#### Riesgos macroeconómicos e impacto potencial en la Entidad

A marzo de 2026, los principales riesgos para la economía argentina continúan vinculados a la volatilidad cambiaria, la persistencia de niveles de inflación aún elevados en términos relativos y la evolución de la actividad económica. Asimismo, la dependencia del financiamiento externo y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del acuerdo con el FMI siguen siendo factores relevantes que podrían incidir en la estabilidad financiera y en las condiciones de acceso al crédito.

En este contexto, la Entidad continúa evaluando el impacto potencial de estas condiciones sobre su cartera de crédito, la valuación de sus activos financieros y su exposición cambiaria. No obstante, el Directorio y la Gerencia consideran que, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, las circunstancias descriptas no afectan la aplicación del criterio de empresa en marcha.



Claudio Masini  
Área Contable

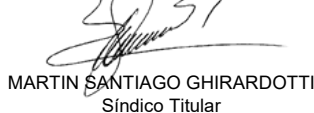


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



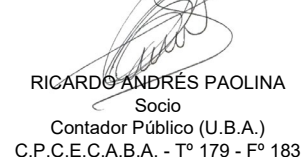
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

**ANEXO A**  
**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros al 31/03/2026	Saldo de libros al 31/12/2025	Posición sin opciones	Posición final
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>12.598.823</b>		<b>12.267.596</b>	<b>13.943.016</b>	<b>12.267.596</b>	<b>12.267.596</b>
<b>Medidos a costo amortizado</b>						-	-
<b>Del País</b>		12.598.823		12.267.596	13.943.016	12.267.596	12.267.596
<b>Títulos Públicos</b>		<b>12.598.823</b>		<b>12.267.596</b>	<b>13.943.016</b>	<b>12.267.596</b>	<b>12.267.596</b>
<b>Bono del Tesoro en Pesos</b>		<b>8.915.973</b>		<b>8.604.692</b>	<b>9.357.238</b>	<b>8.604.692</b>	<b>8.604.692</b>
Bono del Tesoro Nacional en pesos cero cupón con ajuste por CER VTO. 30-06-26	9240	4.970.700	1	4.866.795	4.889.747	4.866.795	4.866.795
Bono del Tesoro Nacional en pesos cero cupón con ajuste por CER VTO. 30-06-26	45696	1.223.170	1	1.072.090	1.093.811	1.072.090	1.072.090
Bono de la Repub. Arg en dólares - Bono USD 2030	5921	598.980	1	598.980	768.600	598.980	598.980
Bono del Tesoro Nacional en Pesos a tasa Badlar privada por 0,70 con VTO. 23-11-27 (BONTE 2027)	9132	82.495	1	82.495	81.823	82.495	82.495
Bono del Tesoro en pesos – Bono del Tesoro BONCER 2% \$ 2026	5925	89.130	1	83.400	81.496	83.400	83.400
Bono del Tesoro Nacional en pesos a tasa Badlar privada por 0,70 con VTO 23-11-2027	9166	34.597	1	34.597	37.935	34.597	34.597
Bono Tesoro Nación AJ CER V30/10/2026 \$	9313	428.499	1	359.426	366.262	359.426	359.426
Bono de la Nación Argentina en moneda DUAL VTO 16/06/2026	9320	500.329	1	502.303	509.391	502.303	502.303
Bono de la Nación Argentina en moneda DUAL VTO. 30/09/2026	9321	495.589	1	502.303	509.391	502.303	502.303
Bono de la Nación Argentina en moneda DUAL VTO. 15/12/2026	9323	492.484	1	502.303	509.391	502.303	502.303
Bono de la Nación Argentina en moneda DUAL VTO 16/03/2026	9319	-	1	-	509.391	-	-
<b>Letras del Tesoro Nacional</b>		<b>3.682.850</b>		<b>3.662.904</b>	<b>4.585.778</b>	<b>3.662.904</b>	<b>3.662.904</b>
Letra REP ARG EN \$ - TAMAR CAP 182ds VTO 27/02/26	9345	-	1	-	1.158.867	-	-
Letra REP ARG EN \$ - CAP 182ds VTO 27/02/26	9346	-	1	-	257.228	-	-
Letra del Tesoro Nacional Capitalizable en pesos. Vto 30/04/2026	9351	625.500	1	648.585	639.666	648.585	648.585
Letra del Tesoro Nacional Capitalizable en pesos. Vto 15/05/2026	9386	510.000	1	506.892	-	506.892	506.892
Letra del Tesoro Nacional Capitalizable en pesos. Vto 30/10/2026	9355	580.000	1	572.469	580.938	572.469	572.469
Letra REP ARG \$ - TAMAR CAP – Vto 30/04/2026	9360	791.350	1	783.548	789.554	783.548	783.548
Letra REP ARG \$ - TAMAR CAP 182 DS – Vto 31/08/2026	9358	1.176.000	1	1.151.410	1.159.525	1.151.410	1.151.410

  
 Claudio Masini  
 Área Contable


  
 Horacio Gabriel Angeli  
 Presidente

  
 Jorge Eduardo Bianconi  
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/05/2026  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
 MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
 Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/05/2026  
 LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
 RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
 Socio  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ANEXO B CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	31/03/2026	31/12/2025
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>5.704.545</b>	<b>6.450.543</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.595.814	2.995.704
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.108.731	3.454.839
<b>Con seguimiento especial</b>	<b>358.581</b>	-
<b>En observación</b>	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
<b>En negociación o con acuerdos de refinanciación</b>	<b>358.581</b>	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	358.581	-
<b>Con problemas</b>	<b>7.020</b>	<b>7.058</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.020	7.058
<b>TOTAL</b>	<b>6.070.146</b>	<b>6.457.601</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>36.180.841</b>	<b>37.816.807</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	37.835	297.678
Sin garantías ni contragarantías preferidas	36.143.006	37.519.129
<b>Riesgo bajo</b>	<b>1.766.013</b>	<b>2.915.257</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.766.013	2.915.257
<b>Riesgo medio</b>	<b>3.313.953</b>	<b>3.581.707</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.313.953	3.581.707
<b>Riesgo alto</b>	<b>5.312.114</b>	<b>2.876.235</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.312.114	2.876.235
<b>Irrecuperable</b>	<b>632.637</b>	<b>475.027</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	632.637	475.027
<b>TOTAL</b>	<b>47.205.558</b>	<b>47.665.033</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>53.275.704</b>	<b>54.122.634</b>

(1) Incluye:


Préstamos y otras financiaciones	56.203.767	57.037.562
Previsiones (Anexo R)	5.103.769	3.723.448
Préstamos al personal	(170.656)	(180.193)
Ajuste a valor razonable	(7.404.574)	(6.079.835)
Ajustes NIIF	(456.602)	(378.348)
<b>Total</b>	<b>53.275.704</b>	<b>54.122.634</b>

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ANEXO C CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025


(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Número de clientes	Financiaciones			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	7.646.677	14	8.110.300	15
50 siguientes mayores clientes	12.830.142	24	14.822.059	27
100 siguientes mayores clientes	5.873.827	11	7.049.058	13
Resto de clientes	26.925.058	51	24.141.217	45
<b>TOTAL (1)</b>	<b>53.275.704</b>	<b>100</b>	<b>54.122.634</b>	<b>100</b>


(1) Conciliación: Ver punto (1) en Anexo B

  
Claudio Masini  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ANEXO D APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE MARZO DE 2026



(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

El presente anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el B.C.R.A.

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	9.050.071	15.157.378	12.822.863	8.479.675	10.085.009	8.129.845	1.711.525	65.436.366
<b>TOTAL</b>	<b>9.050.071</b>	<b>15.157.378</b>	<b>12.822.863</b>	<b>8.479.675</b>	<b>10.085.009</b>	<b>8.129.845</b>	<b>1.711.525</b>	<b>65.436.366</b>

La conciliación con el Estado de Situación financiera es la detallada a continuación:

Préstamos y otras financiaciones	56.203.767
Previsiones (Anexo R)	5.103.769
Prestamos al personal	(170.656)
Ajuste a Valor razonable	(7.404.574)
Ajuste NIIF	(456.602)
Intereses contractuales no devengados	12.160.662
<b>Total según anexo D</b>	<b>65.436.366</b>

  
Claudio Masini  
Área Contable  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente GeneralFirmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico TitularFirmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsaciafinanciera.com.ar](http://www.tsaciafinanciera.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

**ANEXO H**  
**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Número de clientes	Depósitos			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	28.159.236	28	22.414.762	23
50 siguientes mayores clientes	20.509.024	20	21.235.878	22
100 siguientes mayores clientes	9.637.916	10	10.017.317	10
Resto de clientes	41.868.906	42	42.234.535	45
<b>TOTAL</b>	<b>100.175.082</b>	<b>100</b>	<b>95.902.492</b>	<b>100</b>



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° L - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ANEXO I APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	96.668.897	4.607.603	274.165	139.178	-	-	101.689.843
<i>Sector Financiero</i>	408.957	-	-	-	-	-	408.957
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	96.259.940	4.607.603	274.165	139.178	-	-	101.280.886
<b>Otros pasivos financieros</b>	341.234	34.672	46.235	-	-	-	422.140
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	2.000	-	-	-	-	-	2.000
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	70.720	-	-	-	3.224.772	-	3.295.492
<b>TOTAL</b>	<b>97.082.851</b>	<b>4.642.275</b>	<b>320.400</b>	<b>139.178</b>	<b>3.224.772</b>	-	<b>105.409.475</b>

(\*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Depósitos	100.175.082
Otros Pasivos Financieros	422.140
Obligaciones negociables subordinadas	3.295.492
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.000
Intereses contractuales no devengados	1.514.761
<b>Total según Anexo I</b>	<b>105.407.475</b>



Claudio Masini  
Área Contable


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 183 - Fº 179

**ANEXO J**  
**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


Detalle	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumento	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2026	Saldo al 31/12/2025
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Límites no utilizados TC	48.706	3.319	9.354	-	(4.201)	38.470	48.706
<b>Total de Provisiones</b>	<b>48.706</b>	<b>3.319</b>	<b>9.354</b>	<b>-</b>	<b>(4.201)</b>	<b>38.470</b>	<b>48.706</b>



Claudio Masini  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



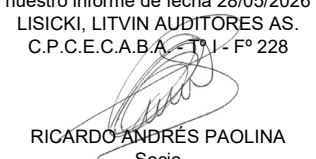
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.S.I. - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO L**  
**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2026	31/03/2026 (por moneda)				Total al 31/12/2025
			Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo y Depósitos en Bancos	26.953.468	26.953.468	26.901.432	52.036	-	-	24.720.689
Otros activos financieros	44.909	44.909	44.909	-	-	-	53.107
Préstamos y otras financiaciones	4.820.595	4.820.595	4.820.595	-	-	-	6.373.958
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.820.595	4.820.595	4.820.595	-	-	-	6.373.958
Otros Títulos de Deuda	598.980	598.980	598.980	-	-	-	768.600
Activos financieros entregados en garantía	949.433	949.433	949.433	-	-	-	1.074.153
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>33.367.385</b>	<b>33.367.385</b>	<b>33.315.349</b>	<b>52.036</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.990.507</b>

  
Claudio Masini  
Área Contable


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO L - CONTINUACIÓN**  
**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2026	31/03/2026 (por moneda)				Total al 31/12/2025
			Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>PASIVO</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>33.159.773</b>	<b>33.159.773</b>	<b>32.748.573</b>	<b>411.200</b>	-	-	<b>32.852.076</b>
Sector Financiero	196.488	196.488	196.488	-	-	-	181.076
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	32.963.285	32.963.285	32.552.085	411.200	-	-	32.671.000
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>107.098</b>	<b>107.098</b>	<b>107.098</b>	-	-	-	<b>127.765</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>33.266.871</b>	<b>33.266.871</b>	<b>32.855.671</b>	<b>411.200</b>	-	-	<b>32.979.841</b>



Claudio Masini  
Área Contable

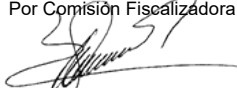


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228




RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

## ANEXO O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación cuenta propia	Cobertura del valor razonable	Otros	Al vencimiento de diferencias	Residentes en el país – Sector Financiero	1 día	1 día	1 día	4.444.131



Claudio Masini  
Área Contable

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO R**  
**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE (*) de los próximos 12 meses	PCE (*) de vida restante del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/03/2026	Saldos al 31/12/2025
			IF (**) con incremento significativo del riesgo crediticio	IF (**) con deterioro crediticio			
Préstamos y otras financiaciones	<b>3.723.448</b>	<b>93.594</b>	<b>(612.453)</b>	<b>2.220.426</b>	<b>(321.246)</b>	<b>5.103.769</b>	<b>3.723.448</b>
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	3.723.448	93.594	(612.453)	2.220.426	(321.246)	5.103.769	3.723.448
Documentos	955.127	(10.179)	(7.218)	(547.114)	(82.406)	308.210	955.127
Personales	498.774	131.701	244.494	3.423.068	(43.032)	4.255.005	498.774
Otros	2.269.547	(27.928)	(849.729)	(655.528)	(195.808)	540.554	2.269.547
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>3.723.448</b>	<b>93.594</b>	<b>(612.453)</b>	<b>2.220.426</b>	<b>(321.246)</b>	<b>5.103.769</b>	<b>3.723.448</b>

(\*) PCE: Pérdida Crediticia Esperada. (\*\*) IF: Instrumentos Financieros



Claudio Masini  
Área Contable

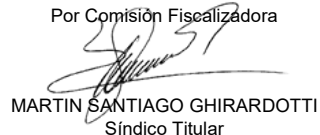


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/05/2026  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/05/2026  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de junio de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Pertenciente a: REBA COMPANIA FINANCIERA S.A.

CUIT: 30-62828435-7

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$112.315.268.000,00

Intervenida por: Dr. RICARDO ANDRES PAOLINA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. RICARDO ANDRES PAOLINA

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 179 F° 183

Firma en carácter de socio

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

T° 1 F° 228

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

779618

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
nkmsmbul

